

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Atropellado por camioneta sobre bulevar Colosio"
	"Turismo se desploma 30%: Real del Monte"
	"Pide Atotonilco de Tula atención por contingencia"
	"Crítica escasez de agua"
	"Alarmante, índice de maltrato infantil"
	"Anuncia SCT en la entidad Millonaria licitación"
	"Tras incendio verificarán seguridad en empresas"
	"INNOVAN VS PARÁLISIS CEREBRAL"
	"Apuesta Olvera por educación y deporte"
	"En Educación, más calidad y controles"
	"Engañó" Calderón"
	"Liberan al general Ángeles Duarte"
	"Ordena la Corte mantener, por ahora, concesiones a MVS"

INSTITUCIONAL

Crónica-Supera IEEH expectativas de capacitación electoral: Gracias a la magnífica participación ciudadana este fin de semana termina el proceso de capacitación a insaculados, según el secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Ortega Sánchez, hay avance de notificación y adiestramiento electoral del 97 por ciento, incluso superarán el número de personas que integran las mesas directivas. En 18 días concluye el periodo de capacitación de ciudadanos, hasta ahora registra un progreso del 95 al 97 por ciento; es decir, que superó las metas establecidas. "Esta semana vamos a cerrar las metas programadas, en virtud que tenemos una magnífica participación ciudadana, que habla de la sensibilización de la población". Para esta primera etapa plantean la capacitación de los 12 funcionarios de casilla, que incluye a suplentes, a fin de evitar que durante la jornada electoral utilicen a gente de la fila para sustituir a integrantes de mesas directivas. Los auxiliares electorales capacitan a la ciudadanía con conceptos básicos y funciones primordiales de las mesas directivas, luego del 01 de junio al 06 de julio realizan la segunda fase, que consiste en la inclusión de un manual específico para llevar la jornada electoral. **(Gabriela Porter, página 08)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Procesos frenan a Morena: Caballero: El proceso electoral para renovar diputaciones hidalguenses impide al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) incrementar el número de afiliados, pues muchos simpatizantes aún tienen compromisos políticos con otros partidos y en esta contienda deben cumplirlos, consideró el dirigente estatal, Andrés Caballero Cerón, quien auguró que después del 7 de julio vendrá un repunte para esta organización. Morena formalizó 14 comités municipales en Hidalgo y registró más de 3 mil afiliados, aunque esta cifra difiere con las metas planteadas por el Comité Ejecutivo Estatal de la agrupación, que proyectaba más de 10 mil personas. "Cuando iniciamos como asociación

civil Morena tenía más de 80 mil afiliados, anteriormente no importaba que los ciudadanos estuvieran inscritos con otros partidos, hoy que se atraviesa el proceso electoral muchas personas tienen compromisos o se identifican con ciertos liderazgos y eso evita que muchos se acerquen a Morena". **(Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-Manifiestan artesanos hidalguenses sus creaciones con apoyo de Acción Indígena: Efectuará el Partido Revolucionario Institucional (PRI) bazares artesanales en los que participarán más de 40 productores, ello para catapultar la diversidad cultural: una acción de suma importancia para el Comité Directivo Estatal (CDE) que encabeza Ricardo Crespo Arroyo. Dicha acción será encabezada por la Secretaría de Acción Indígena y la Coordinación de Fomento Cultural. Así, Martín Hernández Castelán, titular de Acción Indígena, subrayó el interés que tiene el líder del priismo en Hidalgo, quien se ocupa por apoyar las diferentes actividades que fortalecen al sector. Comentó que tanto la secretaría como la coordinación se dieron a la tarea de buscar los espacios idóneos para la exposición de las artesanías y con ello coadyuvar a la economía de las comunidades a las que pertenecen los productores. Estos bazares tendrán lugar en plaza Constitución en Pachuca del 18 al 21 de abril y en plaza de la Constitución, de Tula, del 24 al 29 del mismo. Los artífices harán gala de sus talentos y comercializarán productos de la Sierra Alta, Otomí-Tepehua, huasteca y del Valle del Mezquital, en un horario de 10:00 a.m. a 20:00 horas. Cabe mencionar que la finalidad tiene dos vertientes: apoyar a los artesanos para que vendan sus productos a precios justos y difundir y preservar las costumbres, tradiciones y en general la cultura de todas las comunidades que integran Hidalgo. Adicionalmente Hernández Castelán señaló que los precios de los productos serán establecidos por los expositores; sin embargo, confía en que serán accesibles a los bolsillos de los visitantes, para quienes auguró obtendrán preciosas piezas de calidad, "la remuneración debe ser justa, hay que apreciar el trabajo de quienes las elaboran y considerar el valor simbólico". Para finalizar, el titular de esta área tricolor invitó a la sociedad hidalguense a ser parte de esta muestra cultural y "llevarse a su hogar un pedacito de la entidad". **(Gabriela Porter, página 10)**

Criterio-Buscará el PRI sufragio de los desilusionados por el panismo: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se apresta a recoger los votos de aquellos ciudadanos que resultaron desilusionados con los gobiernos panistas. "Ya vieron la masacre, ya vieron actos fuera de la ley, ya no quieren saber de ellos", afirmó José Gonzalo Badillo Ortiz, titular de la Comisión de Procesos Internos del tricolor, quien vaticinó buenos resultados para su partido. A partir de su experiencia, dijo que aun cuando estas elecciones intermedias carecen de interés para la ciudadanía, hay un ambiente político favorable para el PRI, al tener como "patrimonio" el trabajo que se realiza desde palacio de gobierno. Junto a ello, señaló Badillo Ortiz, está la desilusión de muchos que confiaron en que el cambio que prometieron los gobiernos panistas se vería reflejado en su bienestar. "Ahora podremos esperarlos en nuestras filas", planteó. Entrevistado en su oficina, el funcionario partidista señaló que los distritos locales Pachuca I y II "no son difíciles, pero si requieren de un mayor trabajo". Por ello, presumió, ya se encuentran bajo una dinámica de atención especial, al considerar que hay confianza de recuperar esas curules. Al detallar la convocatoria tricolor para los aspirantes a diputados locales, emitida el martes, dijo que de acuerdo con los estatutos priistas, deberán elegir a 15 candidatos propietarios e igual número de suplentes. La mitad de los aspirantes serán de cada género, con algún "pequeño ajuste" debido a la holgura que permite el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el cual sólo obliga la proporción 70-30. Lo mismo sucederá con la lista de las 12 fórmulas plurinominales que deberá elegir la Comisión Política Permanente del PRI, dijo Badillo. En las convenciones para la selección de candidatos participarán 504 delegados por distrito, añadió el dirigente. **(Jorge Martínez, página 06)**

Criterio-Realizan panalistas acercamiento con militancia en distritos locales: El profesor Marcelo Soto, que fue defenestrado de la alcaldía de Huasca bajo el argumento de que un funcionario del gobierno estatal había participado como funcionario de la casilla en Puente de Doria, ahora buscará la candidatura por Nueva Alianza para convertirse en diputado por Atotonilco el Grande. Mientras, en Tizayuca se encuentra buscando la aceptación Sandra Hernández Barrera, al igual que Ubaldo González en la zona Tepehua, con cabecera distrital en Tenango de Doria. El expresidente municipal de Cardonal Indalecio Salas Crisóstomo ya realizó acercamiento con algunos sectores de la población, primordialmente con afiliados al magisterio hidalguense del distrito de Ixmiquilpan. En Tulancingo, el regidor panalista Sergio Fernández buscará convertirse en candidato a diputado. Jorge Sánchez Lazcano, en Pachuca II; Dulce Rosario Reyes, en Tepeji del Río, y el exdirigente Fernando Flores, en Tula de Allende. Este es el panorama de aspirantes panalistas a una diputación. **(Jorge Martínez, página 06)**

El Independiente-Buscan crear mala fama a PRD con detención de exalcalde: Flores Reyes: Para el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se presta a suspicacia la detención del exalcalde de Chilcuautla emanado del sol azteca, José García Escamilla, en pleno proceso electoral para renovar el Congreso. A esto se suma que en semanas anteriores otro expresidente municipal perredista en Ixmiquilpan, José Zúñiga Guerrero fue detenido acusado de malversación en su cuenta pública 2007. La captura de García Escamilla tiene la intención de inhibir la participación de la población, al mandar mensaje que los gobiernos de oposición no sirven o son irresponsables, declaró el coordinador de los diputados perredistas Ramón Flores Reyes. A nadie se le puede quitar de la mente que tenga otros motivos la detención, en vísperas de elecciones de diputados, lo cual enturbia la aplicación de la justicia y mete ruido y suspicacia en el proceso. "¿Por qué exactamente en este periodo ejercitan acción penal?" Falta manejar con seriedad la revisión de cuentas públicas de municipios y quitarles el tinte partidista. "Se ha hecho el esfuerzo en la Legislatura para llamar a los compañeros con tal que solventen observaciones de la Auditoría Superior de Hidalgo". El diputado perredista no está contra la captura de funcionarios por desviación de recursos, pero exigió argumentos en las acusaciones. García Escamilla fungió como presidente municipal de Chilcuautla durante el trienio 2003-2006 e incluso fue detenido al finalizar su administración acusado de malversación de fondos y después recuperó su libertad. De nueva cuenta, y después de siete años, autoridades estatales volvieron a detener al exalcalde. Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso de Hidalgo, negó que exista trasfondo en la aprehensión, ya que aseguró que son escuchados todos los funcionarios quienes en cambio hacen caso omiso a los señalamientos de la auditoría. Funcionarios "de diferentes partidos no han entendido que deben afrontar este tipo de problemas y no les dan la importancia que merecen". **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Precipitada iniciativa priista que exige suspender a alumnos acosadores: Panal: Es precipitado suspender al alumno que cometa acoso escolar como lo propuso la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró el legislador de Nueva Alianza Mario Vera García. "No podemos cuartarle el derecho de estudio a ningún joven", dijo y consideró que muchas de las iniciativas presentadas tienen excesos que son dirimidos por los diputados de todos los partidos políticos al interior de comisiones. Al pedir sea analizada a fondo tal propuesta, el diputado señaló que no es factible sancionar al dar de baja al alumno, ya que el principal objetivo es prevenir violencia en aulas. La iniciativa, dijo, no contempla separar del salón de clases al estudiante que incurra en acoso para someterlo a revisión médica y disuadirlo de esa conducta con tal que pueda reintegrarse a la vida escolar. "Se respeta la propuesta del grupo parlamentario que la propone, sin embargo no es una iniciativa de toda la Legislatura", aclaró. Al debate en comisiones del Congreso deben ser convocados especialistas en derechos humanos, educación y psicólogos con la finalidad de ponderar opiniones que podrían provocar modificaciones a la iniciativa tricolor. Además, calificó como poco adecuado contar con registro de niños que cometen acoso, ya que solo será diagnóstico. La iniciativa presentada en días anteriores prevé advertencia verbal al agresor e informe por parte del director a padres o tutores, para su colaboración en el comportamiento y daño causados. Tricolores propusieron cese temporal "hasta por dos días hábiles, acompañado de trabajos y tareas, que de acuerdo al programa de estudio vigente deba realizar durante el tiempo que determine el director". El agresor será enviado al DIF estatal o Secretaría de Salud. Quien se niegue o incumpla la atención especificada por el profesional, causará baja escolar, hasta en tanto se garantice su reincorporación bajo tratamiento a entorno libre de violencia. La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo será la encargada de crear unidades preventivas contra el acoso y dará parte a la policía local en casos que así lo ameriten, según el documento. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Cruz García precandidata del MC a diputada por Pachuca: Movimiento Ciudadano registró solo cinco de 18 precandidatos a diputados federales, destaca la inclusión de María Cruz García Sánchez, dirigente del instituto político en la entidad por el distrito de Pachuca Oriente. Otras jurisdicciones donde contendrá el partido naranja son Tulancingo, con José Juan Quiroz Ordoñez; Tula, Elizabeth Martínez Ordaz; Apan, Yazmín López Samperio, y Actopan, con Edilberto Monroy Trejo. La comisión nacional de elecciones instaló del 8 al 13 de abril la mesa de registro de precandidaturas, la cual estuvo abierta a militantes, ciudadanos e integrantes de organizaciones políticas, sociales y no gubernamentales. Los distritos donde no hubo registros para competir por el principio de mayoría relativa el próximo 7 de julio son Atotonilco el Grande, Jacala, Ixmiquilpan, Molango, Huejutla, Tizayuca, Tenango, San Agustín Metzquitlán, Zacualtipán, Zimapán, Huichapan, Tepeji y Pachuca Poniente. Tras la declaración del registro de validez en la comisión nacional de elecciones, trascendió a través de redes sociales el dictamen de la procedencia del registro de precandidatos a diputados. Movimiento Ciudadano participará en los comicios para renovar el Congreso de manera individual y sin ningún tipo de coalición política, al igual que el resto de partidos de izquierda y Acción Nacional, que no crearon alianzas. La dirigente de la comisión provisional María Cruz García, resaltó que su partido busca al menos 3 mil votos para conseguir una diputación por el principio de mayoría relativa en la próxima Legislatura. Confío principalmente en el voto de los jóvenes, en quienes buscan un bastión electoral de cara a la próxima contienda. **(Gerardo Neria, página 04)**

El Reloj-Existe un PRI de unidad sin fracturas: Crespo Arroyo: El líder del PRI en Hidalgo, Ricardo Crespo Arroyo afirmó que en el Revolucionario Institucional existe la unidad entre la militancia y que asegura no existen fracturas, ya que se caracterizan por ser un partido de respeto y unidad lo que le funcionará al tricolor en el presente proceso electoral. "Hoy existe un PRI de unidad, en donde todos los liderazgos están trabajando de manera cordial y de unida, y no vemos que existan fracturas del partido", indicó Ricardo Crespo Arroyo. Señaló que la estrategia para llegar y garantizar el triunfo de sus abanderados será mediante la unidad y el trabajo que los aspirantes realicen para obtener la confianza de la ciudadanía, la cual espera resultados de sus representantes. Afirmó que recuperar el Distrito de Pachuca I y II, "es uno de los retos, sin duda del Revolucionario Institucional, el cual lo haremos con mucho trabajo, así como en el resto de los distritos en los que se buscará la representación". El líder estatal del PRI afirmó que ya se han acercado algunos aspirantes para ser parte del listado que formará a los abanderados; sin embargo, Crespo Arroyo dijo que evalúan y analizan los perfiles para que mediante el proceso de delegados se elijan a los indicados de cara al proceso electoral de diputados locales. Dijo que todos los militantes y simpatizantes del partido tienen las puertas abiertas para que si así lo desean puedan participar en la elección a precandidatos y posteriormente a candidatos a diputados locales. Además Crespo Arroyo indicó que él no participará como aspirante en el presente proceso, ya que dijo, "estoy enfocado en cumplir con la tarea de ser líder estatal de los priístas y ese será mi trabajo". Concluyó que se reserva en la garantía de triunfalismo en el proceso del 7 de julio, pero sí afirmó "existe mucha gente valiosa que es confiable y responsable para el trabajo o la encomienda que busca". **(Yina Bautista, página 03)**

Milenio-Jóvenes militantes del tricolor conviven en el auditorio Gota de Plata: Visten playeras blancas marca partido político, otros más chalecos rojos con la insignia del PRI. Son los nuevos rostros, los futuros políticos, quienes aspiran a ocupar "algún día" los puestos de elección popular, como ellos mismos afirman. Intercambian mensajes por radio, dan indicaciones, apuntan nombres en listas interminables y ordenan a su gente para entrar a algún lugar. Son los nuevos operadores políticos, los líderes que heredaron la Revolución de sus ancestros, o al menos la simpatía por el partido más longevo del país. Vienen de todas las regiones, de cada uno de los municipios, desde el más lejano en la sierra hidalguense, hasta la notoria presencia de los de la capital, donde no hace mucho tiempo, la misma juventud se manifestó en las calles contra el propio tricolor. Pero hoy, "no cabe duda que la mayor fortaleza del PRI en Hidalgo son los jóvenes", quienes serán la balanza que se incline a favor de este partido, que pretende arrasarse en todos los distritos. Así lo dice el líder nacional del Frente Juvenil, Christopher James Barousse, quien a sus 26 años, además, también es diputado federal suplente de la primera circunscripción de Chihuahua. "Él ya chingó", le dice un muchacho a otro que fotografía el evento para subirlo al "feis". Costumbre de tantos más. Minutos antes, en las largas filas para entrar al Teatro Gota de Plata, decenas aprovecharon para guardar en sus teléfonos celulares imágenes suyas con el *Homenaje a la Mujer del Mundo* en segundo plano, la obra pictórica del fallecido artista hidalguense Byron Gálvez. Otros más, optaron por la foto institucional: al centro con el pulgar en señal de victoria rodeado por sus compañeros de municipio, quienes en un futuro podrían ser parte de su capital político, "ojalá que así sea", dice un líder del Valle del Mezquital, cuando se le plantea la idea. Como agradecimiento al trabajo de los dirigentes municipales y como atractivo para la gente que los acompaña, el Frente Juvenil les obsequió una conferencia motivacional impartida por un comediante de televisión, a quien esperan con ansias a pesar de su hora y media de retraso. Mientras, escuchan música electro pop. Tras la intervención del joven priísta, "el que ya chingó", cesan los silbidos, que, debido a la desesperación o la costumbre de silbar cuando alguien se demora, retumbaron en el Teatro Gota de Plata. Los gritos a punto de rasgar las gargantas, el rubor en las mejillas, el éxtasis por ver a su estrella que salió de la caja audiovisual para mostrarles su "camino a la felicidad", inundan el recinto, que como dice un integrante del Frente Juvenil, reúne, "a ojo de buen cubero", a unos dos mil votos. Sin embargo, muchos de los presentes no votarán el próximo 7 de julio, pues todavía no cumplen con la edad mínima. "No olvides que el que siembra, cosecha", dice el mismo líder, quien apresura el paso para alcanzar a su dirigente estatal. **(Axel Chávez, página 11)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Exhortan en RFE a confirmar los datos: Concluirá el periodo para que ciudadanos hidalguenses acudan a los módulos del Instituto Federal Electoral (IFE) a rectificar datos de la credencial, para que puedan votar en la contienda del 7 de julio, recordó la vocal del Registro Federal de Electores (RFE), Ana Alicia Hoyo Chalit. Desde el 1 de abril la vocalía del RFE entregó el primer corte de listados nominales, hasta marzo del 2013, para que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) los exhibiera en las sedes de los 84 ayuntamientos y los 18 consejos distritales. En las mantas donde publican los listados la población evalúa que el contenido de su credencial, datos domiciliarios y sección electoral, sean correctos, en caso de encontrar irregularidades, dispondrán de formatos para corregir ante auxiliares electorales. Luego, los auxiliares enviarán estos documentos a los consejos distritales para efectuar las modificaciones correspondientes. "La exhibición de listados nominales tiene ese propósito, que la ciudadanía verifique su estatus en los

listados, en caso de que el RFE sea el responsable de ese error, notificamos al sistema y corregimos antes del día de la jornada electoral". **(Gabriela Porter, página 08)**

El Reloj-Nombran a Manuel Cruz como nuevo magistrado del TEEH: Tal y como lo había anunciado este medio de comunicación, el pleno del Congreso local nombró a Manuel Alberto Cruz Martínez, como nuevo miembro del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). Tras la lectura del dictamen emitido por la Comisión de Seguridad Pública del Congreso local, el recién nombrado magistrado rindió la protesta de ley correspondiente. El nombramiento fue aprobado por unanimidad, y se reconoció la madurez política de los partidos políticos para lograr acuerdos, que más allá de las personas buscan profesionalizar los órganos electorales. De acuerdo con Alejandro Habib Nicolás, presidente magistrado del TEEH, la equidad de género aunque no está contemplada en la Constitución federal así como estatal menos en la Ley Electoral habrá de buscarse un equilibrio con el nombramiento de una mujer quien será parte de la Secretaría General. Si bien, la inclusión de féminas en el Tribunal Fiscal Administrativo, también en el Tribunal Superior de Justicia es mínimo, no significa que sea un asunto irrelevante, por el contrario, se trata de buscar un punto intermedio como sucede en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los 11 ministros, dos son mujeres; en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, una fémina, de ahí la valoración en el ámbito local. Habib Nicolás enfatizó, con la incorporación de Cruz Martínez como magistrado electoral, se declaran listos para dar atención puntual a juicios y recursos por generarse durante este proceso electoral que dio inicio el pasado 15 de enero y concluirá al momento de resolverse cada inconformidad por terceros. Hasta hoy, el TEEH cuenta con un 100 por ciento de ratificaciones por parte del TEPJF cuando había un 96 por ciento, lo cual se traduce en un trabajo profesional, donde, el margen de error es mínimo. Cabe recordar, Manuel Alberto Cruz fungió como subprocurador de Asuntos Electorales, quien cumplió con requisitos indispensables: ser ciudadano mexicano por nacimiento e hidalguense, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; tener entre 35 y 65 años de edad, título profesional de abogado, gozar de buena reputación, no ser ministro de algún culto religioso; no haber desempeñado cargo de elección popular en los últimos seis años, ni dirección en algún partido político. Cruz Martínez renunció al cargo de subprocurador de Asuntos Electorales desde el 20 de enero de 2011, hace 2 años; posteriormente fue nombrado procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas, en julio de ese mismo año; cargo que desempeñaba hasta hace unos días. **(Verónica Ángeles, página 06)**

Crónica-Rinde su protesta Cruz como magistrado-(Alberto Quintana, página 03)

Criterio-Protesta Magistrado propuesto por el PRI-(José Antonio Alcaraz, página 07)

El Sol de Hidalgo-Unánime DESIGNACIÓN de MAGISTRADO electoral-(Redacción, Ojo: Política)

El Independiente-Sin equidad de género, pleno del Tribunal Electoral de Hidalgo: Al quedar conformado por cuatro magistrados hombres el pleno del Tribunal Electoral de Hidalgo tras la designación de Manuel Cruz Martínez, tal organismo hizo a un lado la equidad de género. El Congreso local aprobó la designación del nuevo magistrado que suple el lugar vacante de Martha Martínez Guarneros, quien ahora sesionará en la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por tanto, los integrantes del organismo son Alejandro Habib Nicolás, Fabián Hernández García, Ricardo González y el secretario general Javier Ramiro Lara Salinas. Habib Nicolás argumentó que la "Constitución federal o estatal, ni la Ley Electoral contemplan conformación de integrantes del pleno respecto a algún género en específico". Argumentó que otros organismos también observan esta media. Señaló que analizan incorporar a la secretaría general a una profesionista que cumpla con el perfil adecuado y de esta forma "tratar de equilibrar". Aunque Cruz Martínez fue presentado como propuesta de los siete partidos políticos, el Revolucionario Institucional (PRI) propuso su candidatura, aceptada sin protestar por sus homólogos. El presidente del tribunal aseguró que el objetivo no es politizar los organismos jurisdiccionales, sino profesionalizarlos. Con el nombramiento, el pleno del tribunal quedó completo en vísperas del inicio de las campañas proselitistas de diputados locales, periodo del proceso electoral cuando incrementan quejas de partidos. "Puro hombre" Alejandro Habib Nicolás Fabián Hernández García Ricardo González Baños Manuel Cruz Martínez Secretario general: Javier Lara Salinas. **(Víctor Valera, página 04)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Complementa deporte a la educación, dice gobernador: Para el gobierno hidalguense el deporte es un complemento y una cultura de vida para el rubro educativo, por ello aplica más recursos en los planteles, afirmó el gobernador Francisco Olvera, al abanderar las delegaciones de alumnos del nivel Medio Superior y Superior que participarán en el "2013 Vex Robotic World Championship Anaheim, E.U."; "Expo Ciencias Bruselas, Bélgica 2013" y I-SWEEEP Houston, Texas 2013. Durante la firma del convenio con la Comisión Nacional de Cultura Física, Deporte y el Comité Olímpico Nacional, el mandatario expuso que su administración realiza acciones de forma constante en escuelas de nivel básico, para que la población escolar practique algún deporte y se ejercite. Señaló que el compromiso es incluir a las escuelas privadas, por lo cual se apoya a las distintas organizaciones civiles para que logren una mejor estructura en el deporte organizado en diversas regiones del estado. Un esfuerzo que se hace es con la directiva del Club de Fútbol Pachuca, ya que actualmente se ubican 50 escuelas en la materia en igual número de localidades de la entidad. Además de apoyar a los jóvenes que practican alguna actividad deportiva de forma individual o por equipos de manera organizada y de actividades de alto rendimiento, que aspiran a las justas nacionales e internacionales. Olvera Ruiz expuso que es un programa completo que tiene diversas etapas, que debe tener como característica la constancia, pues el ejercicio es una actividad que debe hacerse de forma cotidiana. "Para el sector deportivo se contempla un presupuesto, no como el que se requiere para diversos proyectos, como la construcción de tres unidades deportivas en distintas regiones del estado en una primera etapa". Reconoció que en los últimos años el presupuesto para el deporte no ha tenido incrementos, por ello la visita de los funcionarios del Comité Olímpico Nacional y la Conade permite presentar los proyectos en esta materia para el año en curso. "En Hidalgo estamos convencidos que la educación es la base del desarrollo, por lo que emprendemos las acciones necesarias para que sea integral y de calidad". Prueba de ello son proyectos como la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, las zonas industriales en diferentes regiones y el impulso a las comunidades, respecto a sus potenciales específicos. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Espera Hidalgo 222 auditorías en el año: En el presente año la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental realizará 222 auditorías en Hidalgo, informó el titular del ramo, Juan Manuel Menes Llaguno. 72 ya comenzaron para auditar programas federales en 11 secretarías dependientes del Poder Ejecutivo, dos de organismos desconcentrados y de 16 ayuntamientos. En estas tareas se cuentan fondos de programas para la atención de los pueblos indígenas, construcción de sistemas de agua potable y tratamiento de aguas residuales, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Desarrollo de Zonas Prioritarias y Turismo. Así como subsidios para Seguridad Pública, Seguro Popular y oferta de servicios de salud, lo cual implica un incremento del 50 por ciento. Habrá además 150 auditorías sobre procedimientos establecidos para que en los 84 municipios se cumpla con la normatividad establecida en aplicación de recursos, lo que se ejecuta con trabajo de 40 auditores, 40 inspectores de obra, dos contralores internos y 84 contralores municipales. Las fiscalizaciones también comprenden 11 dependencias del Ejecutivo y dos programas del deporte y de atención a pueblos indígenas. Los procedimientos a vigilar están relacionados con tareas de rescate de espacios públicos, fondos de infraestructura de Educación Media, pavimentación, espacios deportivos y alumbrado público, evaluados por la Secretaría de la Función Pública. En apoyo de dichas tareas la administración estatal y la federación han convenido avanzar para el presente ejercicio fiscal en rubros como el Sistema Nacional de Fiscalización, la Armonización Contable, la Bitácora Electrónica de Obra Pública y Compranet. Todo ello con base en las instrucciones giradas por el mandatario estatal, José Francisco Olvera Ruiz, en el sentido de generar una más amplia participación de los Comités de Contraloría Social que interviene en más de 40 programas sociales en toda la entidad, con el propósito de llevar a cabo un efectivo combate a los actos de corrupción que pudieran ocurrir. **(Alberto Quintana, página 04)**

Criterio-Debe excalde más de 5.8 mdp: La administración municipal de Eloxochitlán que presidió el exedil Ociel Miranda Coronado fue la única que no entregó documentación comprobatoria para solventar 5 millones 837 mil 517 pesos, correspondientes a la auditoría de la cuenta pública 2011. El problema se agrava para el alcalde emanado del PT, ya que desde el año pasado se encuentra encarcelado por el delito de peculado en la cuenta 2009, cuyo monto asciende a 674 mil 509 pesos. El presidente de la junta de gobierno del Congreso, Ramón Ramírez Valtierra, dijo que hasta ayer la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) había recibido la documentación de 72 exadministraciones. Mientras que las 12 restantes, de las cuales no dio nombres, estaban en el proceso para entregar la información requerida por la ASEH antes de este viernes. Por ello señaló que no habrá prórroga para aquellos exalcaldes que no presenten documentos comprobatorios, por lo que tendrán que acudir a otras instancias. A partir de ayer comenzaron a vencerse los plazos que se les dio a los 84 exmandatarios municipales, tres poderes del estado, 53 entidades del sector paraestatal y 38 organismos descentralizados municipales, cuyo plazo caducará mañana. Ramírez Valtierra recordó que en todo momento el Congreso local y la auditoría, que dirige Rodolfo Picazo Molina, estuvieron asesorando a los exalcaldes para poder rendir las cuentas sin problemas. Entre los municipios que subsanaron en su totalidad las observaciones de la ASEH son

Almoleya de Juárez, Tepeji del Rio, Atotonilco el Grande y Agua Blanca, es por eso que estas exadministraciones municipales, del periodo 2009-2012, quedan exentos de posibles acciones legales en su contra. El legislador priísta agregó que los tres poderes del estado y organismos que tenían observaciones sí presentaron la documentación correspondiente. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Criterio-Actividad turística cae 30% en el Real: La actividad turística en Real del Monte disminuyó 30 por ciento debido al constante crecimiento de los vendedores ambulantes, la falta de cultura turística, falta de capacitación y la nula difusión, consideró Jaime Soto Jarillo. El presidente del Consejo Regulador del Patrimonio Cultural Cornwall Real del Monte lamentó que la industria turística de este municipio se encuentra estancada y no atraviesa por su mejor momento. Sobre los problemas que enfrenta el municipio en materia turística, el presidente del Comité de Pueblo Mágico, Víctor Manuel Aladro San Martín, manifestó que el sector empresarial se encuentra “desesperado” porque no encuentra una respuesta por parte de las autoridades municipales y estatales para solucionar la problemática en Real del Monte. Al respecto, Jaime Soto Jarillo señaló que ha disminuido la calidad del turismo que ingresa a Real del Monte en los últimos años, pues los visitantes ahora no dejan una derrama económica significativa, más bien “dejan mucha basura”. Respecto a la baja difusión del patrimonio turístico estatal, Demetrio Ordaz Arriaga, presidente del Patrimonio Cultural Cornwall Real del Monte, consideró que la manera de promocionar turísticamente a la entidad también ha afectado a la industria. “La campaña de promoción de la Secretaría de Turismo no existe y no ha sido exitosa”, criticó. **8Yjuvenil Torres, página 22)**

El Independiente-Falta dinero para deporte: Olvera: El gobernador Francisco Olvera Ruiz reconoció la falta de presupuesto para concretar infraestructura y proyectos deportivos en la entidad, de acuerdo con lo programado en el Plan Estatal de Desarrollo (PED). Anunció este año la construcción de al menos tres unidades deportivas en el interior del estado, las cuales impulsarán la activación física de la población. Al abanderar a las delegaciones que competirán en la Olimpiada y Paraolimpiada Nacional, Olvera reconoció que Hidalgo debe generar sus propios recursos financieros para apoyar este rubro de la administración estatal. Asimismo, recalcó que el estado conjunta acciones con la directiva del Club Pachuca y sus casi 50 escuelas repartidas en territorio hidalguense, para fomentar la práctica deportiva de forma organizada. “Sí tenemos presupuesto, no como quisiéramos, pero tenemos el compromiso con varias unidades deportivas y la idea es construir al menos tres en su primera etapa.” Admitió que en los últimos seis años no incrementó el financiamiento al deporte hidalguense, “pero independientemente de lo federal, tendremos que hacer el esfuerzo también en lo local”. Presume avances En entrevista el mandatario presumió avances de sus dos años de gobierno, argumentó cumplimiento de programas y metas. “No olvidemos que el periodo que me tocó presidir es de cinco años y cinco meses, por tanto el trabajo tiene que ir en un ritmo mayor para cumplirlo. A pesar que no tenemos grandes inversiones, no dejamos de invertir en las obras de infraestructura que requiere el estado.” Aseguró que el PED va en tiempo y forma y este año quedarán listas las más de 500 obras contempladas en el programa Papelito habla. **(Gerardo Neria, página 03)**

El Independiente-Estudiará Congreso ley para transparentar deudas de municipios y estado: El Congreso de Hidalgo estudiará la reforma constitucional que pretende regular y transparentar deudas de estados y municipios, así como sancionar la falta de medidas de ajuste ante el alto endeudamiento. “Es algo que analizaremos, debe aplicarse mayores controles a la gestión de financiamiento al buscar que sea inversión productiva la que se consiga”, dijo el presidente del Congreso Ramón Ramírez Valtierra. Defendió contratación de deuda del gobierno de Hidalgo para comprar terrenos de la refinería Bicentenario, así como empréstitos destinados a obra pública. El gobierno del estado mantiene deuda de 3 mil 993 millones de pesos con tres diferentes acreedores, de acuerdo con el informe de la Secretaría de Finanzas al 30 de junio del año en curso. Además, Progreso de Obregón (11 mil pesos), Atitalaquia (7 millones 805 mil pesos), Tulancingo (60 millones) y Pachuca (57 millones 701 mil pesos) mantienen vigentes créditos que pagan con sus participaciones federales. Recientemente, con la intención de equipar a la Policía municipal de Atotonilco el Grande, el Congreso local autorizó a la alcaldía contraer deuda de 5 millones de pesos a pagar en 50 meses. En tanto, Santiago de Anaya pidió deuda de 9 millones de pesos a invertir en maquinaria para rehabilitar vehículos, mientras que Emiliano Zapata solicitó 1.6 millones de pesos con la finalidad de destinarlos a patrullas y servicios de Protección Civil. Con la ley aprobada por senadores y enviada a la Cámara de Diputados, se deja en los congresos locales la aprobación de endeudamientos pero deberán ser avalados por las dos terceras partes de los legisladores estatales. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podrá evitar el sobreendeudamiento de entidades del país. Gobernadores y municipios deberán liquidar deudas de corto plazo a más tardar tres meses antes de terminar su administración para no dejar compromisos. **(Víctor Valera, página 06)**

El Independiente-Flexibilizará Infonavit cobros a desempleados: La comisión de vivienda de la Cámara de Diputados aprobó flexibilizar los sistemas de cobro a deudores de crédito si estos quedan desempleados. El grupo de trabajo avaló un dictamen que adiciona el artículo 71 a la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit), a fin de plasmar el modelo de "cobranza social" que considerará la situación económica del trabajador. El mecanismo garantizará el patrimonio de los trabajadores al ofrecerles alternativas para cubrir su crédito de vivienda bajo las condiciones que tomen en consideración su situación económica, explica el documento. De acuerdo con el Plan Financiero 2013-2017, 21 de cada 100 mexicanos viven en una casa financiada por el instituto; esta cifra es la más alta de su historia. El dictamen enfatiza que Infonavit otorga el mayor número de créditos para la adquisición de casas nuevas, es decir, 69 de cada 100 créditos, sin coparticipación financiera de otra institución. De esos, 63 por ciento es destinado a derechohabientes que ganan menos de 7 mil 284 pesos mensuales. El modelo de "cobranza social" ya existía en la práctica, sin embargo con su validación constitucional garantizará a los trabajadores esquemas justos y dignos cuando deban replantear sus créditos. Durante su intervención la diputada federal hidalguense Mirna Hernández Morales explicó que esta reforma, la cual posteriormente será discutida en el pleno de la cámara, es una demanda social de los trabajadores que por distintas circunstancias se quedaron sin empleo y no pueden cumplir el pago de viviendas. "Hoy con este dictamen que será abordado en el pleno, Infonavit ya no puede vender la cartera vencida a despachos privados que acosan y amedrentan a los asegurados", expuso la legisladora, también secretaria de la comisión de vivienda. 21 de cada 100 mexicanos viven en una casa financiada por el instituto 69 de cada 100 créditos otorgados sin coparticipación financiera de otro organismo. **(Redacción, página 05)**

El Independiente-Operan gratis médicos rusos a 26 niños con parálisis cerebral: Médicos del Instituto de Rehabilitación de Tula, en Rusia, practicaron en el Hospital del Niño DIF 26 cirugías a pacientes con parálisis cerebral, durante cuatro días realizaron los procedimientos gratuitos. Las intervenciones fueron a través del método de fibrotomía gradual muscular del doctor Ulzibat, que permite recuperar la movilidad hasta en 92 por ciento, explicó el director del centro médico Slava Bubarin. "Todos los pacientes diagnosticados con parálisis cerebral infantil son para nosotros un campo para mejorar su calidad de vida. La técnica consiste en localizar y eliminar las fibras dañadas de forma percutánea para aumentar la movilidad." La cirugía tiene duración de 10 o 15 minutos, en dos semanas la persona puede incorporarse a su vida normal. Esa es la diferencia con otros métodos utilizados para tratar la parálisis cerebral. Sin embargo la rehabilitación es permanente ya que de esta depende la salvación de su musculatura, si no hay movilidad, no hay desarrollo muscular, añadió en entrevista el especialista ruso. "En diferentes ciudades de Rusia, los centros de rehabilitación dieron un porcentaje de resultados positivos entre 85 y 92 por ciento de mejoría. Eso no quiere decir que el paciente mejore del todo, depende del nivel de afectación neuronal." Las cirugías fueron efectuadas gracias a la gestión de fundación MGAS, presidida por Mari Rouss Villegas Balmori, en coordinación con el DIF estatal y la Fundación Hidalguense. Los procedimientos quirúrgicos concluyen hoy y es la primera vez que son realizados en Hidalgo. El trabajo coordinado permitió patrocinio de honorarios, hospedaje y traslados al personal médico, estudios de laboratorio, medicamentos, hospitalización y albergue para familiares de cada paciente. Anoche convergieron en un coctel de agradecimiento Guadalupe Romero, presidenta del sistema DIF, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Humberto Veras Godoy y representantes de asociaciones civiles. En la ceremonia de agradecimiento, Mari Rouss Villegas detalló que su labor altruista para tratar la parálisis cerebral surgió a partir de una experiencia personal; remarcó el apoyo del DIF Hidalgo para abrir las puertas del Hospital del Niño. "Nos dimos a la tarea, junto con mi familia, de traer a los médicos rusos para apoyar a niños de escasos recursos. Mostramos una campaña en la cual mucho donantes ayudaron para operar a 26 niños." Guadalupe Romero resaltó la labor coordinada para llevar a cabo con éxito las operaciones. "Gracias a la voluntad de muchos patrocinadores pudieron lograrse estas cirugías. Muchas gracias, porque sabemos que están comprometidos". Claves Fundación Hidalguense apoyó en el traslado, hospedaje y transferencia de honorarios al Instituto de Rehabilitación de Tula, Rusia La cirugía tiene duración de 10 o 15 minutos, en dos semanas el paciente puede incorporarse a su vida normal El método utilizado registra efectividad hasta de 92 por ciento. **(Gerardo Neria, página 08)**

El Reloj-Tras incendio verificarán seguridad en empresas: José Pablo Maaud Pontón, secretario de Desarrollo Económico de la entidad, señaló que lo sucedido en la empresa de Agroquímicos ATC, es una llamada de atención para el sector empresarial, por lo que se inició un programa con empresas ubicadas en el parque industrial de Atitalaquia para supervisar sistemas de seguridad y protección civil. "Lo sucedido en ATC, es una llamada de atención muy importante que nos obliga a estar al pendiente de que todas las empresas cumplan con los reglamentos y requisitos de toda naturaleza", mencionó Maaud Pontón. En este sentido declaró que consecutivo al percance citado en Atitalaquia se inició un programa en coordinación con empresas ubicadas en el Parque Industrial de este municipio a fin de verificar equipos de seguridad y sistemas de protección civil, para que las empresas estén prevenidas ante posibles contingencias. Respecto al cuestionamiento de si la Secretaria de Desarrollo Económico apoyaría a la reapertura de la empresa de

agroquímicos ATC, indicó que por el momento no tiene una opinión al respecto, ya que está en espera de los dictámenes finales. Por último, el funcionario estatal, subrayó que la SEDECO se encuentra en espera de la determinación de los análisis técnicos y los dictámenes correspondientes para que en coordinación con el gobierno del estado se haga lo correspondiente al caso. **(Nohemí García, primera plana)**

El Reloj-Inicia el segundo Parlamento Infantil: Dentro de los temas por analizar legisladores infantiles electos en 18 Convenciones Distritales en este Segundo Parlamento Infantil Edición 2013 por efectuarse este jueves es el bullying, cuya iniciativa presentada por diputados locales habrá de considerarse como un parte aguas en implementar políticas públicas en materia de prevención y erradicación de actos discriminatorios en cualquier entorno escolar. Al instalarse las mesas de trabajo de 27 representantes infantiles por la vía de mayoría relativa y 13 de representación proporcional, integrantes de la LXI Legislatura Local darán a conocer avances de aquellos planteamientos de hace un año, además de estar abiertos a nuevas alternativas y problemas que hoy en día enfrentan menores en centros educativos, hogares y comunidades. Como parte de algunas respuestas es la iniciativa de Ley para la Prevención, Protección, Atención, y Erradicación del Acoso Escolar en el Estado de Hidalgo así como los trabajos emprendidos a favor de sus derechos que tienen como sector vulnerable. Si bien, esta ley se cataloga como la primera en la República Mexicana y contiene 32 artículos que garantizan en escuelas públicas y privadas la integridad física y psicológica en un ambiente libre de violencia, también es diseñar además de promover políticas y mecanismo de participación que permitan erradicar un fenómeno que lacera a la sociedad como es el acoso escolar. Las reformas en los Códigos Penal y Procesal Penal de igual forma castigan a quienes agreden a niños y mujeres llámese bullying o acoso escolar que termina en agresiones sistemáticas de suicidios. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Síntesis-Parlamento Infantil alista motores-(Jaime Arenalde, página web)

El Sol de Hidalgo-Diputados DEBEN bajar PRECIO de los ALIMENTOS (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Alarmante, índice de maltrato infantil: El municipio está ubicado como una de las regiones con mayor problemática en maltrato a menores, además de ocupar el primer lugar en el estado en materia de migración infantil, reveló la procuradora de la Defensa del Menor y la Familia de Hidalgo, Sonia Medina Pontaza. La servidora pública informó que en maltrato infantil, le siguen Tula y Pachuca y en cuestión de migración infantil está también Ixmiquilpan y Pachuca. Explicó que el abandono, gritos, golpes, jalones, insultos, son algunas de las formas como miles de padres de familia aún ejercen violencia sobre sus hijos y dijo que esta problemática genera desintegración familiar, drogadicción, alcoholismo, y migración. "Es una situación difícil a nivel regional, también es muy triste porque los pequeños no pueden defenderse de un adulto, muy independiente de las preocupaciones o situaciones que los padres puedan tener, deben tener un espacio dedicado a sus hijos, dar momentos de calidad", indicó. Consideró que aun cuando las mujeres llegan a ser jefas de hogar, deben mantener una comunicación efectiva con sus hijos y lograr esa convivencia familiar sin que sea afectada por otros medios. Tras indicar que la violencia intrafamiliar es una forma de maltrato infantil, aseguró que la dependencia a su cargo, en coordinación con el Patronato del Sistema DIF Hidalgo, trabaja para disminuir esta situación. Recordó que en el estado existen tres centro asistenciales que es Casa Cuna, Casa del niño y Casa de la niña, "entonces cuando son recién nacida pues también existe el abandono, hasta que los niños cumplen los seis años, cuando tiene esa edad tenemos casa de la niña de seis hasta los 18". Sin embargo, señaló que "nuestra principal función es no desintegrar la familias, entonces dentro de ese marco cuando un niño no es puesto al cuidado y a disposición, tenemos que investigar con la autoridad, llámese Ministerio Público o Juez, ellos los ponen a disposición nosotros solo a cuidados". **(Viridiana Mariel, página web)**

Uno más Uno-Licitará SCT una obra de mil 100 mdp en el estado: La Secretaría L de Comunicaciones y Transportes (SCT) licitará a más tardar el 30 de abril, la obra para construir el libramiento de 23 kilómetros con un distribuidor vial que habrá de edificarse en el municipio de Ixmiquilpan. Dicho libramiento forma parte de las 76 grandes obras de infraestructura carretera y vialidad que comprometió la administración del presidente Enrique Peña Nieto y que habrán de ejecutarse durante el presente sexenio. La dependencia federal a cargo del secretario Gerardo Ruiz Esparza, anunció que en el último minuto de este 30 de abril se publicarán las bases de licitación de la primera de esas grandes 76 obras, que será la construcción de la autopista Siglo XXI que se construirá en el estado de Morelos; simultáneamente habrá de licitarse el libramiento a Ixmiquilpan, cuya inversión será de mil 100 millones de pesos. Dicho libramiento había sido anunciado en el año 2008 por el entonces gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, con un proyecto inicial de 10 kilómetros y 200 millones de inversión, sin embargo, no se pudo concretar en su momento por problemas de tenencia de la tierra en la comunidad de Dios Padre; el nuevo esquema amplía la meta a 23 kilómetros y la derrama económica será cinco veces mayor; tentativamente iniciará en Taxadhó y culminará en El Portezuela De acuerdo con información de la

SCT, en la autopista Siglo XXI habrán de invertirse recursos por 2 mil 374 millones; la obra más cara de las 76 que se proyectan será la carretera Tuxpan-Tampico para 160 kilómetros en los que circularán 5 mil vehículos diariamente, cuyo tramo principal será construido en el estado de Veracruz; la segunda inversión más cuantiosa que aplicará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el sexenio, será la carretera Pachuca-Huejutla de Reyes en Hidalgo, proyecto que ronda en el orden de los 5 mil millones. Destaca que en el caso de la carretera Pachuca-Huejutla cuyo primer tramo comprende 88 kilómetros para un aforo de 4 mil 700 vehículos al día, este se contempla dentro de los primeros siete proyectos a licitarse y que conjuntamente suman un presupuesto por 20 mil millones, entre los cuales están la carretera Cardel-Poza Rica en Veracruz con mil 700 millones; el libramiento Puerto Vallarta en Jalisco, 2 mil millones y la carretera Jiquilpan-Sahuayo en Michoacán, con mil 500 millones, según lo reveló el subsecretario de Infraestructura, Raúl Murrieta Cummings. La totalidad de los 76 proyectos habrán de ser licitados a más tardar en abril del 2014 y en lo que corresponde a los dos de la entidad hidalguense contemplados en el primer paquete, la supervisión de los mismos estará a cargo del Centro Hidalgo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo director es Gerardo Salomón Bulos.

Caminos rurales Adicionalmente, el Centro Hidalgo de la SCT contempla inversiones por 816 millones de pesos del programa de inversiones de caminos rurales y en vialidades urbanas, siendo las más sobresalientes la vialidad en el encauzamiento La Paz-Los Tuzos, con 60 millones; el distribuidor vial El Minero frente a la rectoría de la UAEH en Pachuca, 75 millones; rehabilitación del bulevar de acceso a Zempoala, 25 millones Modernización del Puente Colonias y solución al Retorno Peligroso Intersección con bulevar Felipe Ángeles-San Catarina-Nuevo Hidalgo, 20 millones 700 mil pesos. Asimismo, modernización del camino Tepeji-Tula, 60 millones; Carretera Estatal Tecozautla-Tasquillo, Tramo el Salto-Caltimacán Tercera Etapa, 35 millones, y la reconstrucción del camino Pachuca-Tulancingo tramo los Romeros, con 20 millones 700 mil. **(Juan Ricardo Montoya, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Planea EGS que CFE mejore tarifas de alumbrado público: Confirmó el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, que desde la Federación Nacional de Municipios de México (Fenammm) se impulsa una iniciativa para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se una a la lucha contra la delincuencia, mediante el cobro de una tarifa industrial de alumbrado público para los municipios. García Sánchez dio a conocer que existe un proyecto para involucrar a la CFE en materia de prevención del delito, por medio de cual reduzca la aportación del municipio por concepto de alumbrado público, al considerar que por razones como esta demasiados municipios permanecen endeudados. Especificó que el tema del alumbrado público está relacionado de manera directa con el asunto de la seguridad, ya que mientras en los municipios se cuente con calles y avenidas bien iluminadas será posible prevenir delitos. "Traemos por ahí una iniciativa desde la Fenamm para que la tarifa del servicio de alumbrado público de todos los municipios del país se considere como tarifa industrial, ya que este concepto para todos los ayuntamientos nos representa un gasto muy importante que debe realizarse". Expresó que en toda municipalidad un lugar oscuro puede considerarse como un punto peligroso para la población, de tal forma que a su juicio, mientras mejor alumbradas se encuentren las ciudades mayor seguridad existirá. "Esperamos que la CFE se sume a esta lucha contra la inseguridad en todos los municipios, mediante el apoyo de una tarifa industrial que sea accesible para los ayuntamientos". Por otra parte, cuestionado sobre el endeudamiento que registran ciudades importantes del país, el edil capitalino sostuvo que comparte la idea en el sentido que debe existir un control financiero para evitar el endeudamiento de las alcaldías. "Esta es mi manera de ver las cosas, tenemos que solucionar primeramente de fondo la parte de la reforma política, de cómo se conducen los ayuntamientos y posteriormente limitarlo; es sencillo desde un Congreso limitarlo, pero desconocen el día a día de un ayuntamiento, creo que pocos senadores o diputados, salvo algunos, conocen la situación de una alcaldía, que representa una operación muy distinta". En su carácter de tesorero nacional de la Fenamm, indicó que dentro de sus afiliados existe hasta el momento un promedio de un 10 por ciento de municipios endeudados, pero antepuso que no en un alto grado, ya que cuentan sólo con algunos señalamientos que tiene por conflicto financiero. **(Milton Cortés, página 05)**

El Independiente-Municipalizar servicio de agua, a mediano plazo: Eleazar: Municipalizar el servicio del agua está considerado por la alcaldía capitalina e inclusive por el gobierno estatal pero en mediano plazo, aseguró el edil Eleazar García Sánchez. "Tener el agua dentro del ayuntamiento permite tener la posibilidad de mayores recursos federales cuando hay más ingreso. Además implica hacer inversión de infraestructura importante; nosotros no tenemos la capacidad pero sí está en la agenda municipal e inclusive del gobierno estatal", indicó. En marzo del año pasado, el regidor panista Raymundo Bautista Pichardo presentó a la asamblea municipal la propuesta para municipalizar servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de agua residual. "Yo lo veo bien (la propuesta), pero no es tan sencillo, la inversión en infraestructura, operación, es un tema delicado. Entonces tenemos que hacer las previsiones adecuadas para que no haya un problema social", señaló García Sánchez. Sin embargo, el alcalde capitalino

consideró que realizar esa acción no será en corto plazo debido a los recursos económicos, los cuales no posee el municipio. "No lo veo a corto plazo por los recursos económicos pero sí a un mediano periodo", afirmó en entrevista. Al tiempo, indicó que la presidencia municipal es la que recibe las demandas y muchas veces la población desconoce de quien depende el servicio del agua. Iniciativa LA PROPUESTA DEL REGIDOR PANISTA Raymundo Bautista está basada en el artículo 115 de la Constitución que mandata que los municipios tienen la obligación de otorgar servicios como agua potable. También estipula que mediante convenio, el gobierno estatal puede asumir una función o servicio municipal, si la legislatura local considera que el municipio está imposibilitado para ejercerlo o prestarlo; sin embargo, el regidor panista indicó que no es el caso de Pachuca "No estamos imposibilitados, Pachuca ha cumplido eficientemente con el otorgamiento de los servicios", señaló en su momento. En 1992, el gobierno estatal publicó el decreto que creó a Caasim; no obstante Bautista Pichardo aseguró que no es respetada la estipulación, pues el municipio no tiene participación en la elaboración de tarifas, así como el nombramiento del titular. **(José Manuel Martínez, página 07)**

El Independiente-Morosos, hasta cinco años sin pagar predial: Tesorería: A pesar que existen contribuyentes con cinco años sin pagar el impuesto predial, la Tesorería municipal no ha aplicado medidas legales para obligarlos a cumplir. "Por el momento apelamos a la buena voluntad y responsabilidad de los ciudadanos a cumplir con las obligaciones", indicó la titular de la dependencia local, Lilita Verde Neri. En entrevista dio a conocer que en 2011, los diputados locales aprobaron la Ley de Hacienda municipal, en la cual obliga a los municipios recuperar la cartera vencida. "El adeudo del predial queda garantizado con la misma propiedad, entonces el municipio tiene la facultad de iniciar el mismo procedimiento que lleva toda una serie de notificaciones, procedimientos que pueden llegar hasta un embargo", señaló. Verde Neri mencionó que el año pasado realizaron notificación en viviendas donde no habían pagado predial y después los contribuyentes realizaron el desembolso. "Hasta el momento no hemos hecho ningún embargo pero definitivamente es algo que la ley prevé y seguramente las instancias de fiscalización van a exigir a los municipios que lo apliquen", indicó. De acuerdo con información de la funcionaria municipal, existen contribuyentes con dos y hasta cinco años sin pagar el predial, además 40 por ciento no ha cumplido esa obligación durante 2013. "Si deben cinco años, en lugar de pagar lo de este periodo se multiplica por 10, entonces es importante que no se atrasen y paguen cada año", apuntó. Claves 50 millones de pesos recaudó el municipio por pago del impuesto predial de enero a marzo 40 por ciento de los contribuyentes no cumplió con esa obligación. **(José Manuel Martínez, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-En pocas palabras...

El cambio climático nos está cobrando la factura: Hace poco más de cinco años visité por primera vez esta entidad. Recuerdo que era el mes de septiembre, pues llovía un día sí y otro también. Sentí una gran diferencia con respecto al clima de Monterrey, ciudad donde hasta hace un año vivía. De hecho fue un cambio muy marcado, pues estaba tan acostumbrado al intenso calor como al frío congelante en el invierno. Así es de extremosa la región norte del país. Era algo de lo que me congratulaba por estar en Pachuca, donde las estaciones del año eran bien definidas. En alguna ocasión un amigo bromeaba sobre el clima imperante en estado de Zacatecas, donde decía: "allá hay solo dos estaciones, el frío, y la del tren". La definición exacta dice que: "son los períodos en los que las condiciones climáticas imperantes se mantienen en una determinada región, dentro de un cierto rango, y eso se debe a la inclinación del eje de giro de la tierra respecto al plano de su órbita". En los últimos años, todos hemos escuchado hablar del famoso "cambio climático" que no es otra cosa que la alteración de esas condiciones, lo cual ha provocado serios problemas a toda la humanidad. Por más lejano que parezca el término, es una realidad que comenzamos a padecer en todo el país. A eso se debe que en pleno inicio de la primavera, los registros del termómetro marquen temperaturas extraordinarias para un mes de abril. Esta semana el calor comenzó a provocar estragos en nuestro entorno. La falta de humedad en el ambiente ha traído como consecuencia una serie de incendios que en Hidalgo han consumido cientos de hectáreas de bosques. Por su parte la sequía mantiene las presas en niveles críticos. Por esa misma razón, la sociedad tendrá que acostumbrarse a circunstancias atípicas para esta región, tomando medidas de precaución en cuanto al cuidado de niños y adultos mayores que son los más vulnerables. Si bien es cierto el gobierno está obligado a procurar el bienestar de los ciudadanos, somos nosotros mismos los principales interesados en protegernos ante esta nueva situación que está por venir, o mejor dicho, tenemos encima. No se trata de ser alarmista ni mucho menos, se trata de hacer conciencia de que habrá temperaturas elevadas que provocarán deshidratación, o problemas de cáncer en la piel si hay demasiada exposición al sol, o que también echarán a perder con mayor facilidad los alimentos. Habrá que pedirle a las personas que viven en lugares o sectores donde el agua de por sí escasea que cuiden el vital líquido, y que conserven los alimentos para evitar su descomposición y las infecciones gastrointestinales. En la medida que cada quien haga su parte (gobierno, hidalguenses y medios de comunicación), evitaremos que las nuevas condiciones de la temporada traigan

consecuencias fatales. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

La morenita del Tepeyac... Pelé... los diputados... se fue quien les construyó su casa: por esta vez dejaremos en el tintero a los Sosa y sus redes ciudadanas y sus malabares con los que intenta aparecer como benefactor de los desamparados sin más interés que ayudar, cuando todos le conocen el juego del poder a largo plazo, a los aspirantes a diputados, a los líderes y sus dizque luchas en favor de los pobres aunque todo mundo sabe que es la lucha para engrosar sus cuentas personales la más de las veces. Por esta vez, dejaremos de lado las declaraciones de los dirigentes de los partidos políticos y sus denuncias de los de enfrente y sus quejas, de que les hacen trampas y que ellos son blancas palomas. Por esta vez hablaremos de un GRAN MEXICANO que supo hacer de su vida algo fácil, que supo sembrar el paisaje del país de obras que asombran y que alegran por lo bien hechas y lo hermosas, por su monumentalidad y por lo que tienen de mexicanidad, porque al verlas uno siente que nos representan en lo que somos y lo que tenemos. Hace unas horas murió el arquitecto PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ, a los 94 años de edad. Curiosa circunstancia porque el nació un 16 de abril de 1919 y murió el 16 de abril pero de este de 2013. Estudió en la UNAM, donde desde 1942 dio clases de diseño y planificación urbana. Funcionario federal en el gobierno de la República fue sin duda un mexicano de excepción. Por él hablan sus obras. Mencionaremos entre ellas LA BASÍLICA DE GUADALUPE que sirve de recinto para la patrona de México y da cobijo a millones de mexicanos que cada año acuden a las plantas de la morenita del Tepeyac para rendirle culto en una fe que se acrecienta cada año, en esta devoción que une al país y que nos define como una nación Guadalupana por excelencia. Otra de sus obras es el ESTADIO AZTECA el tinto en el mundo que ha sido sede de dos mundiales el de 1979 y el de 1986, en el primero donde brilló como un sol el rey Pele y en el segundo donde apareció Maradona. Se debe sumar a sus obras EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO que por su monumentalidad es considerado una de las grandes obras de este siglo. EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA que de seguro conoce usted es otra de las obras del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, una Obra que por su originalidad nos representa con dignidad ante el mundo y es asiento de nuestro pasado y nuestra historia. EL ESTADIO CUAUHTEMOC EN PUEBLA es otra de sus obras que se quedan como legado para la posteridad y como testimonio de alguien que supo qué hacer con su talento y con su vida. Desafortunadamente su inerte paso casi inadvertida, de no ser por algunas notitas en los medios de comunicación. GRANADOS CHAPA Esto me recuerda, el caso de MIGUEL ANGEL GRANADO CHAPA el gran periodista hidalguense al que le preguntaron cómo pensaba que lo recordarían pasando el tiempo y el con realismo contestó que no era un iluso y sabía que no era el gran personaje para la historia del país y que su paso por la vida sería olvidado tan pronto como la gente cercana a él lo olvidara. Así de realista y de verdadero era Granados Chapa. Cuestión de obras y de logros, parece ser la medida. Y eso que como periodista Granados, vaya que sí tiene logros. Por eso Ramírez Vázquez, tiene a su favor su obra que seguirá hablando por el por muchos años, aun cuando su nombre se haya olvidado. LA SABIDURIA DEL TIO CHEQUES Mi tío Ezequiel, era un hombre sabio. Decía que quería como epitafio, al final no se si se lo pusieron sus hijos aunque debieron de hacerlo, el siguiente "el gusto que me queda es que todos nos vamos a morir...y no le faltaba razón. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Dos generaciones en Actopan: Al margen de la convocatoria para designar a los candidatos a diputados locales por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en lo concerniente al distrito de Actopan, los reflectores políticos se centran principalmente en dos personajes: Leonardo Ramírez Álvarez, empresario de la educación y más popularmente conocido como "El Chapey", y Roberto de Jesús Núñez Vizzuet, actual dirigente estatal del Frente Juvenil Revolucionario (FJR). De su lado, Leonardo Ramírez da señales de ser candidato a legislador local por segunda ocasión, al nominar como coordinador de su proyecto a su hijo Omar Ramírez, que siendo secretario municipal de la alcaldía actopense, desde la presente semana opera políticamente a favor de su padre, al entablar reuniones con delegados comunitarios y líderes de la región. En ese juego político de "El Chapey", con el que pretende consolidar el control político de la región, no es desconocido que también apuesta a imponer como su candidata suplente a Edith Avilés Cano, que fue la compañera de fórmula del actual legislador federal Víctor Velasco Orozco. Jugada similar a la que hace algunos años favoreció al ex priista y hoy panista venido a menos Daniel Ludlow Kuri. Del dirigente juvenil tricolor se apuesta que ahora pretende adquirir brillo propio y al margen del padrinazgo de su tío, el ex gobernador Manuel Ángel Núñez Soto, para lo cual se ha sabido acomodar del lado del dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, quien no ha tenido impedimento en "placearlo" en todo tipo de actos públicos, sin necesidad de que los temas se refieran al sector juvenil. Sin embargo, de no lograrse los adecuados consensos para nominar un candidato de unidad en ese distrito y de agudizarse el encono

Chapey-Roberto Núñez, se espera una decisión cupular, algo parecido al último proceso electoral de diputados locales y en el que resultó favorecido el actual legislador local emanado del Panal, Francisco Salinas, porque en Actopan los priistas no supieron ponerse de acuerdo. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Por una democracia globalizada: Advertencia: hoy no escribo muy en serio. Dicho lo anterior, comienzo por señalar que la democracia electoral se ha quedado rezagada de la globalización. Mientras en todo el planeta las corporaciones han extendido sus operaciones económicas, en materia de elegir gobernantes seguimos siendo cientos de islas en un mar universal. Hoy, mientras la televisión muestra a todo el mundo de manera simultánea los partidos de la UEFA Champions League, las carreras de Fórmula 1, o acontecimientos trágicos como el de Boston del lunes pasado, en México, en Venezuela, en Estados Unidos, por citar ejemplos, cada país tropicaliza sus organismos electorales, sus campañas, sus urnas y sus boletas. Hoy lo que el mundo necesita es lo que todos deseamos, pero nadie se atreve a expresar: conformar un sistema electoral universal que organice y vigile las elecciones alrededor del mundo, bajo las mismas reglas, y que anuncie a los ganadores y perdedores de cada contienda. Algunos me dirán que ya Estados Unidos cumple ese papel, pero también lo hacen en otras latitudes. En el caso de Venezuela, por ejemplo, los estadounidenses han puesto el sello de la duda sobre la victoria de Nicolás Maduro, mientras que Bolivia, Ecuador y Nicaragua han certificado la validez de los comicios, dado su respaldo a Maduro, y criticado a Henrique Capriles por ser un mal perdedor. Por eso necesitamos un organismo electoral universal, con consejeros y funcionarios de los diferentes países. Un organismo que de certeza del resultado a todo el mundo. Algo así como el IFE, pues... **(Manuel Baeza, página 03)**

El Reloj-La hora en punto...

Tres trailers de tunas:

Algo bueno ha de tener para algunos productores de tuna que laboran en Zempoala, el convenio firmado por el Consejo Coordinador Empresarial y los directivos de la Central de Abasto de Los Ángeles, California, durante una gira que hizo una comisión hidalguense por los Estados Unidos. El acuerdo, que involucra a 4 actores, únicamente fue dado a conocer por dos de ellos, me refiero al Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo encabezado por su presidente Francisco Carreño y por José Pablo Maaud, secretario estatal de Desarrollo Económico. Los otros dos, es decir, José Narváez y los productores de tuna que exportarán sus productos nunca llegaron al encuentro donde se convocó a la prensa para dar a conocer el alcance del acuerdo. Y es que los tres trailers de tuna de Zempoala, que establece el convenio, deberán llegar a la Unión Americana a partir del verano que se aproxima y para cuando esto ocurra, la Secretaria de Agricultura, que encabeza Narváez, tendrá que haber afinado los procesos de producción que exige un acuerdo de esa naturaleza. En términos generales, Maaud hace bien al pro-mover este tipo de convenios, pues una de las asignaturas de la SEDECO, es precisamente salir y promocionar todo lo que Hidalgo y los hidalguenses pueden vender al mundo. Extraña que el conducto para la firma del convenio sea el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, ya que desde la fundación de ese organismo y hasta la fecha, carece de una cámara o asociación de productores de tuna, que es el sector productivo donde impactarán (se supone) los beneficios del acuerdo. Es decir, si el CCEH actuó de buena fe, es algo que se reconoce de ese gremio empresarial, pero, si lo hizo en función de su rol histórico de avalar y aprobar con un "sí a todo" lo que se le dicta desde la burocracia institucional, muy poco abona al rol que se supone deben asumir desde la iniciativa privada. El convenio podría no ser significativo para algunos, pues aquellos que están acostumbrados a las operaciones comerciales en grandes volúmenes, tres trailers tal vez signifiquen muy poco en términos de rentabilidad. Sin embargo, para un sector productivo históricamente olvidado, como son los productores de la tuna, el maguey y el nopal, la firma para la exportación representa una excelente oportunidad que, de hacerse realidad, beneficiará a uno de los sectores más desfavorecidos en el renglón de las agroempresas. Por tanto, es el turno del titular de SEDAGRO, José Narváez, de quien se dijo, estuvo en Los Ángeles para atestiguar la firma del acuerdo, porque las exigencias de calidad para ese producto que será de exportación son muchas, el tiempo es corto y la tecnología, al parecer aún no se tiene. Deseo que por su dimensión social y económica, el proyecto aterrice; no vaya siendo como la palma camedor y la papaya maradol que se da en la Huasteca hidalguense, cuya producción se impulsó para efectos de exportación y el proyecto fracasó en el camino. De ese intento, Joel Guerrero, el actual secretario de Educación tiene la lectura completa, pues en ese entonces fungía como titular de Agricultura. Si la SEDAGRO cumple el convenio y apoya a los tune-ros, habrá tema para hablar de una institución obligada a dar mejores resultados. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** el ex director de primarias y acuerdos de la **SEPH, José Sánchez Lazcano**, se registrará como candidato de **Nueva Alianza** al segundo distrito electoral local Pachuca Oriente, lo que lo ubica inmediatamente como una posición natural del **ex dirigente del SNTE** en Hidalgo, **Alejandro Soto**, con quien colaboró durante su gestión magisterial y quien lo impulsó de igual forma a ocupar puestos como director de acuerdos en el sindicato.

: **Que** en las regiones de **Atitalaquia** y **Atotonilco de Tula** el tema de la planta de agroquímicos que se incendió hace 15 días no está cerrado. Y es que los vecinos de ambas demarcaciones aseguran que la contaminación sigue en el lugar y se especula sobre que las familias han comenzado a irse para evitar enfermarse pese a que se les ha informado que no existe riesgo alguno ni para ellos ni para los animales y el agua que consumen. En tanto en Atotonilco la población pidió la atención y sobre todo más información sobre los riesgos a corto plazo.

: **Que** recientemente en **Real del Monte** los policías andan con actitud que en nada beneficia a este **Pueblo Mágico**. Algunos visitantes aseguran y han atestiguado que el trato a los turistas deja mucho que desear pues ya hay varias quejas en la dirección de Seguridad Pública municipal por lo que piden al edil **Camilo Nava Rosales** se aplique la capacitación turística a elementos de seguridad y así mejorar la atención a los visitantes y habitantes de este referente de Hidalgo.

: **Que** para el representante de la **Secretaría de Gobierno** en Huejutla, **Gerardo Canales** se vienen tiempos difíciles y es que se comenta que cada vez crecen más los abusos de la población de Oxtomal y las autoridades municipales a las que encabeza **Alfredo San Román** no hacen nada por evitarlo. Dicen que se han presentado delitos graves como privación de la libertad en contra de funcionarios y un trabajador de medios de comunicación, por lo que piden que se tome cartas en el asunto, de ser posible desde la delegación de la Segob federal.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Esto fue un lamentable hecho sobre todo en Boston con tanta tradición, fue la primer maratón en el mundo y realmente nos enlutó a todo el deporte. No está por demás, hemos tenido medidas, está por llevarse muy pronto la maratón de la Ciudad de México"

Carlos Padilla Becerra Presidente del Comité Olímpico Mexicano.

"Hay muchos programas que se han cumplido, hemos rebasado con programas nuevos que al principio no teníamos y que hoy estamos implementando, vamos en tiempo y forma respecto del plan estatal de desarrollo"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador de Hidalgo sobre los avances del plan estatal de desarrollo.

"Vivir en armonía con quienes nos rodean, es la mejor garantía para alcanzar aquello que deseamos, porque en el fondo anhelamos tener buenas amigas y amigos, y compartir con ellos los sueños e ilusiones que todos tenemos, pero también los miedos"

Guadalupe Romero de Olvera Presidenta del DIF estatal.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que un buen pleito se armó en las oficinas del presidente del Partido Acción Nacional en el estado, **Alejandro Moreno Abud**, pues su misma gente le reclamó airadamente el porqué no los tomó en cuenta para figurar en las listas de precandidatos a legisladores locales. Los reclamos fueron porque **Moreno Abud** en todo momento ha estado apoyando a **Guillermo Galland** y a **Irma Chávez Ríos**, según los inconformes, pues estos panistas apoyaron a **Moreno Abud** para ser dirigente de su partido. Se entiende, entonces, que es un pago de facturas por los buenos oficios políticos de **Galland** y **Chávez**.

Que los amarrados para los tres primeros lugares de las plurinominales de Acción Nacional para figurar como candidatos a legisladores locales son los siguientes: en primer lugar, **Guillermo Galland**; el segundo lugar lo disputan **Cornelio García Villanueva** (exdelegado federal de Economía y esposo de **Claudia Lilia Luna**, exdelegada de la Sedesol), **Juan Carlos Robles**. Y el exdirigente de Acción Juvenil **Jorge Malo**. El tercer lugar casi es seguro para la exdiputada local y exdelegada del Conafe **Irma Chávez Ríos**. Lo importante para ellos, claro, es seguir viviendo del erario.

Que en la Huasteca otro que practica el turismo electoral no es un panalista, sino un militante del PRI. Se trata del exalcalde de Huejutla de Reyes **Jose Luis Fayad Medina**, quien apoya al candidato a alcalde de Convergencia en el municipio Chalma, en el vecino estado Veracruz. Y es que **Fayad Medina** es propietario del rancho La Laja, además de otro que posee en esa localidad. Por eso a sus trabajadores y otras amistades ya los domicilió en esa municipalidad, siendo que estos radican en Huejutla. Claro que para **Fayad Medina** lo importante es conseguir obra pública para su constructora.

Que ojalá el delegado del ISSSTE **Jorge Islas Fuentes** le ponga alas a **Jessica Soto**, hija del exdirigente de la Sección XV del SNTE, **Alejandro Soto**, quien aprovechándose de su influencia cuando fue dirigente magisterial metió a trabajar a su hija a esa institución. Muchos consideran que la hija de **Soto** no reúne el perfil para el puesto que lleva años desempeñando, y donde se manejan las cuentas individuales de los derechohabientes del PENSIONISSSTE. No vaya a ser que la funcionaria crea que los recursos de los trabajadores se manejan como cuotas sindicales.

Que en algunos círculos políticos del estado se ha comenzado a manejar la versión de que el procurador de justicia estatal, **Alejandro Traffon**, pudiera dejar el cargo para ser nominado candidato plurinominal del PRI a diputado local. ¿Habrá sorpresas pronto?

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: La cuestión es que los cientos de millones sean utilizados para desarrollo agroalimentario (redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena a todo volumen que para el dirigente estatal del PAN, Alejandro Moreno Abud, no será fácil autopostularse o colocar a uno de sus incondicionales como número uno en la lista de candidatos a diputado federal por la vía plurinominal.

Aunque la normatividad del partido le concede este derecho –junto con el número tres del listado- algunos militantes destacados del partido, como **Cornelio García Villanueva**, ex delegado de la Secretaría de Economía, y **Daniel Ludlow Kuri**, ex delegado del Trabajo y de Gobernación, le han solicitado de manera formal renunciar a esta atribución.

En una carta enviada a **Moreno Abud**, **García Villanueva** le pide demostrar con hechos el “amor al PAN” que dijo tener cuando asumió la presidencia estatal del partido en el año 2011.

“Amor al PAN no es condicionar a la estructuras municipales prerrogativas y apoyos a cambio de candidato alguno, como nos lo han hecho saber en diferentes lugares del estado. Amor al PAN es garantizar el piso parejo para todos los precandidatos, y esa sí es su tarea presidente, no la de hacerle campaña a sus colaboradores”, dice el documento dirigido al líder panista por **García**, quien es uno de los siete precandidatos a diputados plurinominales

formalmente registrados ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).

Y remata: "Le recuerdo que usted es presidente de todos, no de unos cuantos".

Por cierto, en Radio Pasillo se dice que García Villanueva cambió mucho de carácter a raíz de que le nació la idea de ser diputado local por la vía plurinominal.

Militantes del PAN aseguran que el ex delegado de Economía, junto con su esposa Claudia Lilia Luna Islas –ex delegada de la Sedesol-, de pronto se volvieron muy amables, cuando en su faceta de funcionarios federales lo primero que hicieron fue despedir a miembros de su partido por no coincidir con sus intereses.

Suena en Radio Pasillo que los compromisos adquiridos por el mandatario estatal Francisco Olvera Ruiz que forman parte del programa "Papelito Habla" llevan más de 60 por ciento de avance, por lo cual seguramente todas las obras firmadas serán concluidas este año.

En un breve balance sobre sus primeros dos años de gobierno –los cuales se cumplieron el pasado 31 de marzo-, el jefe del Poder Ejecutivo aseguró que no sólo muchos programas se han cumplido, sino que incluso se han implementado nuevos proyectos. "Vamos en tiempo y forma respecto del Plan Estatal de Desarrollo", dijo ayer.

(redacción, página de internet)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Empieza el golpeteo interno en el PRD: A grito de, "péguele a los profes!", precandidatos del PRD a diputados locales dirigieron todas sus baterías en contra de los profesores José Guadarrama e Isidro Pedraza. La razón es que aseguran quieren imponer candidatos y dejar de lado a los que todavía creen que hay democracia en los partidos políticos. Pecan de inocentes tanto Diana Marroquín como César Lemus, porque en una de esas hasta personajes que nunca han militado ni militarán en el Sol Azteca, tenderán manga ancha para colocar a sus gentes, a cambio de recursos económicos que por cieno le sobran. Así que los profesos son los menos complicados, y mejor sería miraran hacia el hombre de plumaje azul que ya se prepara, para hacer de las suyas ahora con los perredistas.

Pues que sí, regresa Ernesto Gil Desde hace mucho se rumoraba que Ernesto Gil Flourduy regresaría a las lides políticas en Hidalgo, donde logró, durante el sexenio de don Adolfo Lugo, poner quietos a los grupos UAEH. Nadie olvida que el jefe mayor universitario de plano huyó a los Estados Unidos antes que le echaran el guante. Y pues sí, resulta que va a ser candidato a diputado local, y muy probablemente presidente de la Junta Directiva del Congreso del Estado. No es un regreso así como así, es colocar a un personaje de amplísimo nivel para los tiempos que están por venir. Es un político que sabe y conoce la entidad, y al que no le tiembla el pulso para enfrentar a las Calamidades que todavía andan por ahí.

Deveras que un pobre diablo El Diablo Juan Ortiz Simón, ex alcalde de Chilcuautla, más conocido como "El Diablo", de nuevo está tras las rejas. Acusado de peculado y administración fraudulenta, el pobre Diablo no da una, y lejanos se ven sus días de gloria cuando como dirigente de la UFIC se sentía Supernan encarnado. Así es esto de la grilla, y con todo hay que des-tacar que sus seguidores no lo han dejado solo y ya se aprestan para su defensa. El asunto es que no hay vuelta de hoja en lo que hizo, de tal modo que podría seguir un buen tiempo don Diablo en el bote. Lástima.

(redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Todo el talento deportivo que predomina en Hidalgo debe ser impulsado a través de distintas acciones gubernamentales y con ello elevar el nivel de participación en justas nacionales e internacionales; pero además de este rubro existe un trabajo encaminado a promover a los jóvenes estudiantes que hoy asisten a varios certámenes relacionados con la ciencia y la tecnología. Bajo esta visión el gobernador Francisco Olvera reafirma sus compromisos y antepone mecanismos para lograr objetivos que benefician a los hidalguenses. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Ernesto Gil: Perfil con grandes activos dentro de la esfera política, tanto a escala estatal como nacional, Gil Elorduy con el respaldo de su vasta experiencia se conduce siempre como un gran estratega para ejecutar con maestría inigualable los planes que desde el puesto correspondiente le permitan abonar al desarrollo y beneficio del país, acción demostrada durante su paso por diversas dependencias.

Abajo-Heriberto Martínez: El presidente del Partido Nueva Alianza en Hidalgo "no ata ni desata" porque ese artífice de la buena política que tanto necesita este instituto simplemente no está en Martínez Santiago. Desde su llegada como dirigente mantiene un perfil bajo, respecto a operación y trabajo para avanzar en metas, así como en labores en municipios. Habrá que ver cómo se desenvuelve en próximas fechas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

RESPUESTA

Luciano Cornejo platicó ayer con los grillitos y confirmó que no "se raja" y que le entrará con todo a la candidatura para diputado local por el distrito de Tula. El ex dirigente estatal del sol azteca reconoció que la contienda no será fácil, quizás por eso también se registrará como candidato por el principio de representación proporcional. Cornejo Barrera dice contar con el apoyo del comité estatal del Partido de la Revolución Democrática, así como del diputado federal Pedro Porras y el senador Isidro Pedraza para alcanzar la postulación.

ESTRENAN

La Secretaría de Salud en la entidad estrenó edificio en el fraccionamiento Puerta de Hierro. Como parte del proceso de mejor aplicación de los recursos y ahorro, las autoridades decidieron mudar parte de sus oficinas administrativas a este lugar donde ya cuentan con mayor espacio, mejores comunicaciones y sobre todo el costo de operación es más bajo.

LISTADOS

Los próximos 10 días serán cruciales para los aspirantes a diputados locales por todos los partidos, pero en especial para los priistas que según las expectativas tienen enormes posibilidades de triunfo. Mal y de malas los adivinos que presentan listados de presuntos precandidatos a diputados locales. Hace unos días un listado aseguraba que Alejandro González Enciso sería el candidato tricolor por Jacala, pero al parecer hay una confusión ya que el susodicho es presidente del PRI municipal en Ixmiquilpan!, de donde es originario. Las especulaciones están a la orden del día y ello obliga a los aspirantes a "cuidarse la espalda" para evitar ser tachados de la lista o al contrario colarse de último momento.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Ordena la Corte mantener, por ahora, concesiones a MVS: La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó ayer a Multivisión (MVS) en contra de la decisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de negarle la prórroga de las concesiones que ostenta para la transmisión de servicios de telecomunicaciones, a través de banda ancha de 2.5 gigahercios (Ghz). Los ministros dejaron sin efecto los oficios en los que la dependencia rechazó la renovación de las concesiones de las bandas de Canal 52 y otras redes de telecomunicaciones en las ciudades de Cuernavaca, Morelos, y Tijuana, Baja California, y resolvieron que la autoridad determine las condiciones que debe cumplir la empresa de telecomunicaciones para obtener la renovación de las concesiones que actualmente ostenta. De manera que "sólo en caso de que MVS no pudiera cumplir" con las condiciones fijadas por la autoridad, "entonces se le podrían negar las prórrogas solicitadas; de lo contrario, ante lo arbitrario del proceder de SCT, no hay razón legal que justifique la negativa de las prórrogas solicitadas", estableció la resolución. Fuentes judiciales explicaron que MVS mantendrá de facto el uso de las concesiones hasta en tanto Comunicaciones y Transportes determina en un nuevo procedimiento si la empresa cumple los requisitos de ley. Los ministros Luis María

Aguilar, Fernando Franco y Alberto Pérez Dayán consideraron que la SCT actuó de manera arbitraria al no cumplir con lo establecido en los artículos 19 y 27 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, que señala que en las solicitudes para la prórroga de concesiones, la autoridad deberá responder en un plazo no mayor de 180 días naturales. En lugar de ello, la decisión se dio cuatro años después. Precisan que si bien la legislación no prevé ninguna sanción para la autoridad responsable por no atender la petición de MVS en tiempo y forma, lo cierto es que la secretaría "rebasó los límites de sus facultades discrecionales, pues dejó de observar el plazo establecido para la emisión de una resolución". Agregaron que Comunicaciones y Transportes tampoco justificó la falta de respuesta a las solicitudes de prórroga de la quejosa, ni a los escritos que ésta presentó con el propósito de aplicar nuevas tecnologías para optimizar el uso de la banda de frecuencia de 2.5 Ghz, "aduciendo que actualmente la banda en cuestión está siendo explotada por debajo de sus capacidades o está siendo subutilizada, pues esto también es prueba de que la secretaría rebasó los límites de la discrecionalidad". La resolución indicó que si bien la dependencia federal no estaba obligada a renovar de manera automática las concesiones solicitadas, ante una solicitud para prestar servicios adicionales, "en respeto a los principios de legalidad y de seguridad jurídica, las autoridades estaban obligadas a emitir una respuesta sobre la petición en el plazo legal establecido". La sala subrayó que "las omisiones de la autoridad no pueden ser el motivo para que después se le nieguen a la quejosa las prórrogas que solicitó", porque de avalar ese proceder, se estaría dotando a la SCT "de poder ilimitado para actuar en cada caso fuera del marco legal, conforme a los intereses ajenos al interés público y al bien común para satisfacer fines distintos a los que persigue la ley que le otorga las respectivas facultades discrecionales". Por otra parte, trascendió que el ministro Sergio Valls, quien votó en contra de la concesión del amparo, consideró que este asunto no tenía que ver con la prórroga de concesiones –como demandó MVS–, sino de una nueva licitación, porque con los avances tecnológicos resulta que la empresa quejosa podrá ofrecer servicios como telefonía celular o Internet, que no están previstos en el título de concesión que tiene actualmente. **(Jesús Aranda, primera plana)**

Reforma-Engaña Calderón: El ex Presidente Felipe Calderón engañó al pueblo de México en su guerra contra el crimen organizado, denuncia el ex subprocurador de la PGR Noé Ramírez Mandujano unas horas después de haber salido de prisión. El ex funcionario asegura que la captura de servidores públicos en la llamada Operación Limpieza, de la que fue el principal inculpado, en realidad fue una farsa. "Engañaron al pueblo mexicano. Le quisieron hacer creer que realmente se estaba trabajando, que se estaba metiendo a la cárcel a servidores públicos desleales cuando era todo lo contrario. Y no por tratarse de mí, sino por otros servidores públicos que trabajaron mucho por México. "Yo lo hice. Yo abandoné a mi familia por trabajar por México. Solamente pensaba en mi trabajo, entraba temprano, salía tarde, y con eso me pagaron, ése fue mi premio: irme a la cárcel porque un testigo protegido dijo que yo había recibido dinero", señala en entrevista con REFORMA. El ex subprocurador especializado en investigación de delincuencia organizada, liberado el lunes luego de que un juez sentenciara que le fabricaron la acusación de proteger a los Beltrán Leyva, dice haber sido involucrado en la Operación Limpieza por cálculos de política internacional. Recuerda que los indiciados en 2008 fueron detenidos en el contexto de la presión que tenía México para cumplir con los compromisos asumidos en la Iniciativa Mérida a fin de encarcelar a funcionarios acusados de corrupción y narcotráfico. Al mismo tiempo, sostiene que dicha circunstancia se empalmó con lo que llama una perversión de la justicia y falta de ética de personas como la ex Procuradora Marisela Morales. A la ex funcionaria le achaca haber dado validez a las declaraciones de "Jennifer" y "Felipe", los testigos protegidos estelares de la Operación Limpieza, a quienes los jueces han calificado de mentirosos. En el sexenio pasado, señala, florecieron los testigos protegidos y la SEIDO dejó de investigar para encomendar sus indagatorias a los delincuentes colaboradores. "(Marisela Morales) no tiene ética profesional", acusa. "La Operación Limpieza era la estrellita que ella misma se colocaba como si fuera el gran éxito de la administración", dice Ramírez, quien conserva la misma complexión de cuando fue detenido en 2008, sin bigote, canoso. Además, critica, se otorgaron en forma inescrupulosa beneficios a los testigos protegidos con fines claramente políticos. Ramírez menciona, por ejemplo, que se dieron beneficios en forma ilegal a Sergio Villarreal "El Grande", pues la ley no prevé brindar estas prerrogativas para los acusados del delito de homicidio y este narcotraficante tenía una orden de aprehensión por haber asesinado a 15 personas. El ex funcionario dice que por ahora no está en su horizonte demandar la responsabilidad del Estado o el daño moral causado por lo que un juez calificó de falsas acusaciones. Dice que se conforma con la vista que el juez notificó al Procurador Jesús Murillo Karam, para que se investigue a los que fabricaron pruebas en su contra. **(Abel Barajas, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Reformitas y gobernadorcitos: Los gobernadores de Guerrero y Oaxaca no dan muestras de tener una estrategia política que les permita enfrentar el conflicto magisterial que los tiene, dicho suavemente, apergollados. No se les ve capacidad para distender y encauzar el conflicto hacia un terreno institucional que atempere la confrontación y sienta las bases de una solución permanente y de fondo. Su paso como legisladores en las diferentes cámaras los dejó en blanco respecto de las posibilidades y salidas políticas que permite el marco legal para lograr una solución legislativa. En vez de jugar con remiendos locales *tropicalizados* (Gabino Cué *dixit*), muy probablemente contrarios a la Constitución federal, Ángel Aguirre debió impulsar una iniciativa que reglamentara la reforma educativa, haciendo valer la facultad de iniciativa que confiere el artículo 71 (fracción III) constitucional a las legislaturas estatales. La discusión se trasladaría al Congreso de la Unión y éste tendría la obligación de dictaminarla. Pero optaron por hacerle al *Tío Lolo...* (**Carlos Marín, primera plana**)

Milenio-La Historia en Breve...

Vengo por ti Espartaco: La imagen es escalofriante, *La Parca Guerrerense 2013*. Un hombre disfrazado con una máscara de calavera, que no es de azúcar ni de Catrina: parece más bien el cráneo de un *narcoejecutado*. Y un hacha en la mano a manera de guadaña para descargarla en el lomo del primer *traidor* o *represor* que se cruce en el camino. Cubre el torso con una chamarra deportiva con capucha y el cierre abierto para que el mundo lea la consigna sobre la camiseta blanca de algodón: "Vengo por ti Espartaco". *Espartaco*, el comandante de la Policía Federal que encabezó el limpio y exitoso operativo para liberar la Autopista del Sol el 5 de abril y para obligarlos a replegarse el 11. A ellos, los maestros guerrerenses de la CETEG, reforzados por los grupos de autodefensa, simbolizados por la sombría *Parca 2013*. Con esa imagen, la CETEG ha emplazado hoy al Congreso de Guerrero. Si no reforma el artículo 29 y, esencialmente, crea un organismo estatal que se encargue de la evaluación educativa (es decir, de que los maestros se evalúen), *La Parca* esparcirá el infortunio. Y *Espartaco* es número uno en la lista. *La Parca* calcula que tiene 20 votos amarrados de los perredistas a los que hace dos sábados fue a apedrearles la casa. Necesita otros cuatro, que al parecer saldrán de Movimiento Ciudadano, para levantar el hacha victoriosa y dejar en paz por *¿días, semanas, horas?* al gobierno, diputados y alumnos guerrerenses. En otras partes se diría que es presión con palos, fierros y armas. Aquí, ellos lo llaman democrática defensa de la educación pública. Carajo. (**Ciro Gómez Leyva, página 02**)

Milenio-En privado...

¿Dónde quedó la reforma?: Los senadores celebraban el martes, como celebraba la Secretaría de Hacienda: habían aprobado, por cien votos a favor y ocho en contra, la reforma constitucional indispensable para acabar con el dispendio y anarquía en la contratación de deuda por parte de gobernadores y alcaldes. Las modificaciones eran un candado para la manga ancha y corrupción en muchos casos, de gobernantes, ya estatales, ya municipales, para el endeudamiento que dejaban como manzana envenenada a sus sucesores y como un castigo a los gobernados que veían cómo los recursos se iban para el pago de la deuda heredada, no para la obra pública y mejoría de los servicios públicos. Por eso, los senadores establecieron una serie de condicionantes que, al menos, dificultaban esas operaciones de ingeniería financiera creativa estableciendo, entre otras limitantes, que tres meses antes del fin de la gestión tenían que haber saldado la deuda contraída. Ante esto, la Secretaría de Hacienda envió esa misma tarde del martes, un comunicado en el que Luis Videgaray felicitaba a los senadores, aclarando al final que, siendo un primer paso alentador, no podía considerarse completa hasta contar con las aportaciones que la Cámara de Diputados estime necesarias. Y es que esta iniciativa la envió el Ejecutivo al Senado como *Cámara de origen*, lo que alteró a los diputados al punto de rechazar la minuta aprobada y devolvérselas diciendo que en materia de deuda, la de los Diputados tenía que ser la *Cámara de origen* y no los senadores, a lo que estos respondieron que en materia constitucional pueden legislar en cualquier tema. Puedo entender que exista un diferendo en lo legal, pero no que el desacuerdo se dé en lo político, cuando todo se había llevado tan planchado. ¿Por qué los diputados esperaron a que la reforma se aprobara en el Senado para desconocerla y por qué los senadores desoyeron, de haber existido, las advertencias de los diputados? Yo, de plano, no entiendo. Entonces deben ser ellos. **RETALES 1. ENCUENTRO.** Apenas reveló, el martes, Miguel Ángel Mancera que no había coordinación con la Sedesol para la cruzada contra el hambre y Rosario Robles lo buscó para reunirse con él esa misma noche. Habrá una reunión con delegados, pero mientras no haya coordinación no habrá cruzada en el DF;

2. **MAESTROS.** Hoy es un día clave en el conflicto de los maestros de Guerrero: el Congreso local votará la iniciativa contra la reforma constitucional de la CETEG, y ésta se manifestará. Si bloquean la autopista serán desalojados por la Policía Federal, que ya se encuentra allí; y 3. **CÓNCLAVE.** Mañana inicia el Consejo Nacional del PRD, donde hay dos temas de los opositores a Jesús Zambrano: la posición del partido ante la CNTE y frente al gobierno del presidente Peña, léase, ante el Pacto por México. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que la decisión del gobernador de Michoacán, **Fausto Vallejo**, de pedir hoy permiso al Congreso estatal "por 60 o por 90 días", será en realidad su despedida del cargo.

Las leyes de Michoacán no contienen un periodo tan extenso, por lo que no otorgarán la licencia y abrirán el proceso para un gobierno interino.

Todo, por supuesto, está debidamente *planchado* con **Vallejo**, quien luego de valorar su situación clínica, tomó la decisión de apartarse. La pregunta es: ¿por qué con un esquema tan barroco?

:Que en vía de mientras, **Jesús Reyna** va al relevo con el aval de **Vallejo** por la gubernatura interina, pero ayer, en la reunión con los diputados locales del PRI, hubo rebelión en su contra.

Los legisladores tricolores se quejan de que, para amarrar los votos del PRD en el Congreso local, el secretario de Gobierno pactó con **Fidel Calderón**, el líder perredista michoacano, lo que interpretan como "ausencia de justicia" ante los desvíos durante la administración de **Leonel Godoy**.

:Que una de las razones por las cuales el subsecretario **Roberto Campa** acompañó al titular de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, a su encuentro con **Janet Napolitano**, es que México insistirá ante Estados Unidos en que las prioridades en materia de seguridad cambiaron.

Explicaron que a diferencia de la administración de **Felipe Calderón**, el énfasis estará en la prevención, y en ese sentido se requiere el apoyo.

:Que en el PRI ven al presidente del PAN, **Gustavo Madero**, como "el riesgo" para el Pacto por México.

Resulta que el líder albiazul llamó a sus coordinadores en el Congreso y les ordenó frenar todas las reformas presentadas por PRI y PRD; en particular pidió a **Luis Alberto Villarreal** rechazar cualquier intento de debate sobre la Ley del Seguro Social, por lo que no solo se abstendrán de votarla, sino que sus legisladores ni siquiera estarán en la elaboración del dictamen.

:Que la torre médica del penal de Tepepan, donde se encuentra internada **Elba Esther Gordillo**, tiene una ventaja: todos los días puede recibir visitas.

Internas, médicos y funcionarios aseguran que así como entra una persona ya está afuera otra para ingresar.

Por cierto, **La Maestra** se dio tiempo ayer para enviar una corona de flores a Gayosso, donde velaron los restos del arquitecto **Pedro Ramírez Vázquez**. **(redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

Atentados: Los ciudadanos de muchos países del mundo seguimos pagando las consecuencias de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Quienquiera que tenga que viajar en avión debe perder un tiempo enorme en filas y revisiones. Los costos de seguridad de la aviación comercial se han incrementado de forma exponencial. No terminan ahí las consecuencias. Los cruces entre México y la Unión Americana se han alargado más que nunca, lo cual ha asestado un golpe brutal a la economía fronteriza. Las personas comunes y corrientes hemos perdido libertades conforme los gobiernos se han metido más en nuestras vidas con la excusa de combatir el terrorismo. Nada más en los primeros 10 años desde los atentados del 11 de septiembre el gobierno estadounidense gastó un billón de dólares adicionales en seguridad de los que habría erogado de otra manera (John Mueller de la Universidad Estatal de Ohio y Mark Stewart de la Universidad de Newcastle en Australia). También emprendió dos guerras con la excusa de los atentados: una contra Afganistán, la otra contra Iraq. El costo de estas dos guerras ha alcanzado los 2 billones de dólares, más 260 mil millones de dólares en intereses de la deuda para financiarlas. Si contamos los gastos médicos y las

pensiones de los soldados estadounidenses, el monto se eleva a entre 4 y 6 billones de dólares, lo cual contrasta con un presupuesto federal estadounidense de 3.8 billones anuales (Alan Zarembo, Los Angeles Times, 29.3.13). Nadie ha empezado siquiera a calcular los costos para los pueblos de Afganistán e Iraq. El atentado del maratón de Boston del 15 de abril no hará más que aumentar el gasto y las medidas preventivas. Los políticos decidirán que se necesitan más filtros de seguridad y más intrusiones en la vida personal y la libertad individual. Por supuesto votarán mayores presupuestos para los aparatos de seguridad. Nadie calcula el costo de desviar estas cantidades de actividades productivas. Las posibilidades de morir en un atentado terrorista son, sin embargo, mínimas: apenas una por cada 9.3 millones de personas contra una por cada 18,585 de fallecimiento por accidente de auto (Zeeshan Usmani, The Express Tribune). Lo peor es que la experiencia nos dice que los atentados terroristas son realmente imposibles de evitar. Si alguien está dispuesto a cambiar su vida por la de alguien más, o si ataca sin remordimientos a inocentes, es muy poco lo que una autoridad puede hacer para evitarlo. Los atentados del 11 de septiembre hicieron que se fortalecieran los filtros de seguridad en los aeropuertos, pero los siguientes atentados importantes en países desarrollados tuvieron lugar en la estación de trenes de Atocha de Madrid, el 11 de marzo de 2004, y en el Metro de Londres, el 7 de julio de 2005. El atentado de este 15 de abril en el maratón de Boston está llevando a un nuevo endurecimiento de los protocolos de seguridad. El que se aplicará en el maratón de Londres este próximo domingo, 21 de abril, será sin duda más estricto que nunca; pero es imposible sellar una ruta de 42 kilómetros que recorrerán miles de atletas. No debemos rendirnos ante los terroristas, pero tampoco cerrar los ojos a la realidad. Los atentados son inevitables, no el miedo irracional. Los terroristas han querido debilitar a las sociedades democráticas y sus libertades. Han tenido éxito gracias a la ayuda de gobiernos como el de Washington. Por las acciones de los dos bandos hoy vivimos en sociedades con menos libertades y con un gasto en seguridad que rebasa con mucho el de productividad. Para colmo, eso no nos hace vivir más seguros.

Órdenes La CETEG ha ordenado al Congreso de Guerrero que apruebe ahora sí una contrarreforma educativa. El PRD, que la rechazó hace unas semanas, la ha presentado nuevamente. Si no la ratifican los legisladores, la CETEG ha amenazado con nuevos bloqueos y agresiones a la sociedad. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Un abuso que debe parar el PAN junto con el PRI de Peña: La Cámara de Diputados ya aprobó las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones. Ahora le toca al Senado debatir y votar esta iniciativa. Todo indica que el asunto se está complicando. La bancada del PAN tiene dudas sobre varios aspectos de lo aprobado por los diputados. Creo que tienen razón en por lo menos un tema: que las decisiones de la nueva Comisión Federal de Competencia Económica (CFC) no podrán suspenderse mientras se apelan. De acuerdo a la enmienda constitucional aprobada por los diputados, cualquier resolución de la CFC no podrá ser suspendida temporalmente por un juicio de amparo. Esto aplica para todos y cada uno de los sectores de la economía, no sólo, como se pretendía al principio, al de las telecomunicaciones. Es cierto que las empresas dominantes en este sector (América Móvil, Grupo Salinas y Televisa) abusaron del amparo para defender sus intereses en el pasado. Si la actual Comisión Federal de Competencia Económica les ponía una multa por prácticas monopólicas, las empresas se amparaban y el acto de la autoridad se suspendía en lo que se llevaba a cabo el larguísimo juicio. Pero un abuso no puede combatirse con otro abuso. De un extremo del péndulo nos estamos yendo al otro porque ahora, de acuerdo a lo que se está discutiendo en el Senado, no podrán suspenderse los actos de la autoridad para todas las decisiones de la nueva CFC en todos los sectores de la economía. Se trata de un gran poder que va a tener el Estado frente al sector privado. No deberíamos preocuparnos si la CFC está en manos de gente profesional y responsable como es el caso actual de la Comisión que dirige **Eduardo Pérez Mota**. Pero, como atinadamente lo recomendaban los constitucionalistas estadounidenses, el diseño de las instituciones debe hacerse bajo el supuesto de que no las dirigirán ángeles sino seres humanos muy ambiciosos. En este sentido, cuando se diseña una institución hay que hacerlo pensando en que la puede acabar dirigiendo alguien como **Elba Esther Gordillo**. ¿De verdad le queremos dar tanto poder a alguien así? ¿Qué tal si a la nueva CFC llegan consejeros corruptos, arbitrarios o débiles de carácter? ¿No podría ocurrir que el gobierno en turno los presionara para castigar a una empresa que no los apoyó durante la campaña electoral? ¿Y si una compañía los corrompe para sacar del mercado a su competidor? ¿No sería mejor diseñar reglas, que van a afectar a todos los actores económicos, no sólo a las empresas de telecomunicaciones, bajo estos supuestos? ¿O es que estas cosas no suceden en México? Ante cualquier decisión de la CFC, las empresas deben tener el derecho de ampararse. Y un juez especializado en materia económica, en un juicio oral, debe decidir de inmediato si se suspende o no dicha resolución. Por lo menos debería haber ese contrapeso a la CFC. No lo que hoy se propone que es la ejecución inmediata de una decisión que puede quebrar a una empresa en lo que ésta litiga su caso en los tribunales. Y esto aplica, repito, igual a las empresas de telecomunicaciones que a los supermercados, pizzerías, fabricantes de aires acondicionados y productores de mandarinas. Un abuso no debe combatirse con otro abuso. Si ciertas empresas de la iniciativa privada abusaron de las suspensiones temporales en los

juicios de amparo en el pasado, no se vale que el Estado ahora cancele de manera definitiva las suspensiones. Lejos de generar una mayor inversión y competencia económica, esto generará incertidumbre que podría desincentivar que los capitalistas nacionales y extranjeros inviertan en México. El Consejo Coordinador Empresarial ya expresó públicamente que se opone a esta reforma, supuestamente para promover una mayor competencia, pero que podría generar "un clima de indefensión para la iniciativa privada". Al parecer los senadores del PAN están de acuerdo. La pregunta es si el PRI y el PRD se sumarán al PAN cediendo y atemperando esta iniciativa draconiana. De la izquierda no puede esperarse mucho porque les encanta la idea de que el Estado controle a los agentes económicos. La decisión final la tendrá, me parece, el PRI. Ahí veremos qué quiere **Peña** y su partido: leyes que efectivamente generen competencia económica o leyes que subyuguen a las empresas al Estado. Espero sea lo primero: que se imponga la sensatez de no irse de un extremo del péndulo al otro, de no tratar de solucionar un abuso con otro, de no diseñar una nueva CFC como si fuera a ser dirigida por unos angelitos. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

El volantazo de Chuayffet

LA NEGOCIACIÓN comenzó hace varias semanas, con un incesante ir y venir de documentos e ideas sobre las leyes reglamentarias de la reforma educativa. El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, tejió para convencer a los líderes en el Congreso de la Unión de la necesidad de sacar en este periodo las modificaciones para poner en blanco y negro la reforma constitucional. Al principio, nos dicen, hubo resistencias de legisladores, quienes no veían espacio para el debate y aprobación en el periodo de sesiones que culmina el último día de abril. Don Emilio metió el acelerador y dio el volantazo que permitió empujar el tema en la agenda legislativa, con tres iniciativas: Ley General de Educación, Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y Ley General del Servicio Profesional Docente. Las propuestas serán presentadas la siguiente semana en el Senado, con la idea de que ambas cámaras las procesen en las últimas sesiones del periodo ordinario, nos explican.

CUAL TARDE en el Coliseo, los diputados del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro colocaron el dedo pulgar hacia abajo para la reforma al IMSS, que busca homologar el sistema de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social con el Impuesto Sobre la Renta, las percepciones totales de los trabajadores, que permitiría una captación adicional de ocho mil millones de pesos anuales para la institución. El coordinador parlamentario panista, Luis Alberto Villarreal, tuvo una reunión con sus correligionarios para tomar una determinación. Los azules dijeron que no porque no es un asunto prioritario, pese al intenso cabildeo del director del IMSS, José Antonio González Anaya, nos dicen.

EL HIDALGUENSE va de Bucareli a Washington. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se estrena este jueves en el Woodrow Wilson Center, con una ponencia en español titulada "México: Compromiso por la Seguridad y Justicia". La presencia en el importante centro de investigación y debate es al margen de las actividades oficiales que tiene con funcionarios del gobierno del presidente Barack Obama. El Wilson Center lo presenta con un perfil enfocado en la estrategia de seguridad y justicia, sin tocar la operación política. Para la tarde se conocerá cómo le fue en esta primera experiencia desde su puesto en Bucareli.

DESPUÉS de fuertes conflictos en la seguridad de las mineras, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, decidió mirar hacia la zona carbonífera de Coahuila. Don Alfonso visitó las instalaciones de Altos Hornos de México, acompañado del gobernador Rubén Moreira. La presencia del integrante del gabinete presidencial en la zona será constante para dar seguimiento al Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, nos dicen. Menuda tarea para una zona caliente.

MUCHAS CEJAS levantó la ausencia de la ministra Margarita Luna Ramos, integrante de la segunda sala de la Suprema Corte, en la votación de los amparos que interpuso MVS sobre la prórroga de concesión de bandas de frecuencia para prestar servicios de televisión restringida. Ella pidió hace dos semanas un aplazamiento del caso, con el argumento de que había que valorar a fondo las pruebas. Pero en el día D no llegó y no hubo registro de su voto. Nadie explicó la ausencia de la ministra. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

EL GOLPE para Felipe Calderón ha sido demoledor: sin siquiera mencionarlo por su nombre una sola vez, Enrique Peña Nieto ha echado por tierra su "legado".

SE SUPONÍA que el gobierno calderonista sería recordado por haberle plantado cara al crimen organizado, lanzándose a la guerra en su contra, aplicando todas las armas de la ley.

SIN EMBARGO, en estos cuatro meses la administración peñista ha puesto en evidencia el manejo poco escrupuloso -por decir lo menos- de la PGR calderonista.

UNO A UNO se han venido derrumbando tres casos emblemáticos del sexenio anterior: el de la secuestradora Florence Cassez, el del ex fiscal anti drogas Noé Ramírez Mandujano y, ahora, el del general Tomás Ángeles.

LO GRAVE para Calderón es que en cada uno de los tres casos se pone en evidencia el uso que se le dio a la justicia en su sexenio, pues los acusados salen libres por violaciones a sus derechos, por la fabricación de testigos y por la falta de pruebas.

FALTA VER si el nuevo gobierno se contenta con dinamitar el pedestal de su antecesor o si, como se esperaría, se lanza en contra de los funcionarios responsables de tan malos manejos.

ALGO MUY RARO (todavía más raro de lo usual) está pasando en el Instituto Federal Electoral.

LUEGO DE que varias empresas denunciaron irregularidades en la licitación para elaborar las nuevas credenciales para votar, el concurso fue declarado desierto.

PERO NO se piense que la licitación se canceló por las acusaciones de que se buscaba favorecer a un concursante. Para nada.

SEGÚN SE SABE, la decisión obedeció a que los precios entre el postor más alto y el más bajo se disparaban... ien 30 millones de dólares!

POR PURA normatividad esto obligó a echar pa'abajo todo el tinglado con lo que, por lo pronto, queda en el aire la producción de micas para este año.

LO MÁS EXTRAÑO del caso es que, por lo que comentan en el IFE, los consejeros electorales no parecen preocuparse demasiado, como si ya tuvieran un "Plan B" listo para usar. ¿Será plan con maña?

MIENTRAS la dirigencia nacional del PRI echa las campanas al vuelo por la disciplina partidista de Jorge Hank Rhon, los tricolores de Tijuana creen que aquí hay xolo encerrado.

PARA MUCHOS resultó sorprendente ver al hijo de "El Profe" hacer a un lado su orgullo y acudir aparentemente gustoso al registro de Fernando Castro Trenti como candidato priista la gubernatura de Baja California.

OBVIAMENTE Hank Rhon quería ser el abanderado pero, sobre todo, no quería que su ex colaborador lo fuera. Sin embargo, ahí estuvo muy sonriente.

LA COSA está en que algunos priistas aseguran que el folclórico empresario por arriba de la mesa saluda al priista, pero por abajo le da la mano al panista Francisco Vega.

SE VALE hacer apuestas sobre el caso, pero que no sean en caliente.

HOY, HOY, HOY se sabrá en qué frecuencia andan los senadores en el tema de las telecomunicaciones.

SE PREVEÉ que este jueves deberán aprobar su versión de la reforma y lo importante será ver qué tanto le meten mano a lo que ya habían aprobado los diputados.

PARA los conocedores, la clave para saber a qué juegan en el Senado es ver si mantuvieron el espíritu de poner un "hasta aquí" a los grandes intereses o si, como se teme, optaron por convertirse en una estrella más del Canal de las Estrellas.

(redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

TRAS LOS TERRORISTAS



Criterio

JANS



Vía Libre

